

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 891

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

La maestra de la vida

El problema previo y fundamental es si se puede o no emplear la Historia en la educación moral, y en caso afirmativo, en qué medida y en qué dirección.

Rafael Altamira: «Problemas modernos d'Enseignement en vue de la conciliation entre les peuples et de la paix morales.»

Entre las censuras, en mi opinión injustificadas, dirigidas a D. Fernando de los Ríos con motivo de su reforma acertadísima de los estudios del Bachillerato, hay una que merece unas palabras de comentario. Se dice que en el nuevo plan se concede muy poca importancia a la enseñanza de la Historia. Claro es que tras de la afirmación escueta se añaden los tópicos de costumbre: «La Historia es la maestra y adctrinadora de la vida; ella nos enseña a amar a la patria, nos procura ejemplos de heroísmo, de abnegación y de trabajo; nos trae los frutos de la experiencia, harlo más valiosos que los de una precipitada teorización abstracta.»

Un pensador español nada sospechoso de enemiga a la Historia, antes bien profesor insigne de esta disciplina, D. Rafael Altamira, en su último libro argumenta muy sabiamente contra esta afirmación de ejemplaridad al modo del viejo Derecho penal. Se supone, dice, que los errores cometidos por la Humanidad y sus terribles consecuencias pueden y deben servir a los hombres futuros para no incurrir en ellos de nuevo. La facilidad con que los hombres olvidan todas las enseñanzas de la experiencia, aun aquellas que han recibido personalmente, parece más bien llevar a una conclusión contraria. Sin embargo, el sabio profesor declara que el hombre es por naturaleza imitador y que los ejemplos que se le muestran influyen poderosamente en su conducta. Es decir, que la Historia no hace reflexionar a los hombres cuando se trata de ciertos errores y de determinados vicios; pero que no sucede lo mismo en otros dominios de la conducta humana.

Admitida esta última aseveración, todavía resulta, en mi opinión, más perjudicial la enseñanza de la Historia a los niños tal y como se la viene dogmatizando, y me apoyo en aseveraciones del libro que comentando vengo. No es posible negar que el espectáculo repetido de las guerras, de las revoluciones, de los regicidios, de los asesinatos y ajusticiamientos de jefes de partido, de las violaciones y de las salvajadas de toda especie; que el de las hipocritas maniobras y mentiras con que han procurado los Gobiernos engañarse los unos a los otros, la falsa patriotía y el ensalzamiento desmedido de las hazañas de los aventureros, a quienes se califica de héroes, todo esto familiariza a los niños con la violencia y el embuste y les hace considerar como naturales e indispensables todos estos abominables hechos. Altamira propone como remedio la enseñanza integral de la Historia, con todos sus bienes y todos sus males; pero esto todavía me parece más peligroso, porque la imitación tiende a copiar lo malo y nunca lo bueno, y sobre todo, porque una Historia así no ha sido escrita todavía, ni es fácil que se escriba, por falta absoluta de datos. Los historiadores asalariados han cuidado muy bien de no consignar en sus crónicas sino aquello que favorecía a sus amos, y además se ha hecho la historia de los reyes, pero no la de los pueblos, y acaso es mejor que eso suceda, porque la historia de los pueblos antiguos no podría ser sino la de la barbarie, la ignorancia y la esclavitud.

Hay que decirlo de una vez: la Historia es una completa y vergonzosa mentira, pese a todas las nuevas investigaciones y al auxilio que la prestan las ciencias afines: la arqueología, la numismática, la paleografía y otras investigaciones cultivadas hoy con el mayor esmero. Y lo peor de estas mentiras es que han sido siempre inspiradas en el guerrillismo y militarismo, en el fanatismo religioso, en la patriotía homicida y en los instintos bajunos de servidumbre y de adulación a los poderosos. No puede haber avance

en tanto que tomemos como modelos a nuestros antepasados de hace siglos. No es posible pensar en ideas igualitarias ni emancipadoras mientras se siga falseando la historia de los reyes, pintándolos como héroes y bienhechores, cuando en general fueron unos solemnes granujas, sucios, satiriacos, holgazanes, egoístas, dilapidadores, ladrones, crueles y degenerados hasta la monstruosidad. Si treinta generaciones han creído conveniente comulgar con ruedas de molino universitario, es de absoluta necesidad que las nuevas busquen otro alimento espiritual, con tanta mayor urgencia cuanto se ha demostrado que una de las causas de las rivalidades entre los pueblos inside en la sugestión ejercida sobre millones de cerebros acerca de la supuesta superioridad de su raza sobre las otras y la relación mentirosa de la necesidad de cumplir fines providenciales mediante la dominación por las armas. La Historia no ha hecho jamás más que daño, y sería un gran beneficio para la Humanidad que de pronto se perdiesen todos los libros y documentos que nos informan de lo pasado, como sería un bien que de la noche a la mañana y por arte mágica todos los hombres hablaran el mismo idioma y olvidasen los nombres de la nación y el pueblo en que habían nacido. Se dejaría de mirar hacia atrás, como la estúpida mujer de Loth, y se pensaría más en mejorar la condición de los trabajadores y en cumplir los fines que la Naturaleza asigna a la raza humana. El lastre del pasado, la herrumbre de la tradición, es demasiado grave para que no se sueñe con sacudirla y librarse de tan horrenda carga.

Aun se está muy lejos de tal ideal. Se sigue creyendo que a los niños les puede ser muy beneficioso un estudio que tiene su interés, como todos, pero para personas capaces de discurrir por sí mismas, bien documentadas y con elementos para rectificar juicios y comprobar hechos; es decir, como una labor de doctorado. Porque para que la Historia fuera eficaz habría que decirlo todo al revés de como se halla consignado en los manuales y en los manuales, excepto las fechas, y no siempre. Por ejemplo, cuando a un monarca se le llama el «Católico» habría que denominarle el «Desleal», como Guicciardini a Fernando I. Cuando se le apellida el «Bravo», el «Cobarde»; cuando el «Santo», el «Hipócrita», y cuando el «Deseado», el «Felón». Y de esta misma manera rectificarlo todo, partiendo siempre de esta afirmación categórica: la Humanidad ha comenzado por ser salvaje; el progreso es el que la va enalteciendo, por encima del reino meramente animal, y es ahora cuando comienza a tener sentido común, a pensar en hacer justicia y a procurar el bienestar de todos los nacidos de madre.

Por ello entiendo que toda la Historia que se debe enseñar a los escolares puede ser encerrada en un pliego de papel de barba; pero añadiendo al final estas palabras definitivas: «Todo esto se cuenta; pero no hagáis de ello maldito el caso.»

ANTONIO ZOZAYA

La Conferencia del desarme

Reunión privada, a la que asisten Zulueta y Madariaga

Ginebra, 13.—No se ha celebrado hoy ninguna reunión pública. Por la mañana se reunió la Mesa de la Conferencia del desarme en sesión privada, bajo la presidencia del Sr. Henderson, asistiendo por España los Sres. Zulueta y Madariaga.

La sesión estuvo dedicada a preparar la reunión que mañana por la mañana ha de celebrar la Comisión general. Los Sres. Madariaga y Vasconcellos (Portugal), ponentes, respectivamente, de la Comisión Aérea y de la Comisión de Gastos de la defensa nacional, dieron explicaciones sobre el trabajo de sus respectivas Comisiones. Se acordó que mañana se suspendan las reuniones de la Conferencia del desarme—salvo algunas Comisiones, como, por ejemplo, la de efectivos, que acaso siga traba-

jando hasta el sábado—hasta fines del próximo mes de Enero.

El día 23 de dicho mes se reunirá la Mesa de la Conferencia, y el día 31 la Comisión general, y comenzarán los trabajos con la discusión del plan francés y estudio de los informes de las distintas Comisiones.

Por la tarde ha celebrado una reunión, también privada, el Comité de redacción designado ayer por la Comisión de los diecinueve que se ocupa de la cuestión china-japonesa, asistiendo por España el Sr. Zulueta.

El Comité, constituido, como se sabe, por representantes de Inglaterra, Francia, Suiza, España y Checoslovaquia, ha continuado el examen, comenzado ayer, del «rapport» de conciliación que ha de ser sometido primero al Comité de los diecinueve, y después a la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

No se facilitó comunicación oficial ni oficiosa acerca de la reunión, y los delegados no hicieron al salir manifestación alguna. Mañana, a las doce, volverá a reunirse el Comité de redacción, que acaso por la tarde celebre una nueva reunión.

Según las impresiones que había esta noche, la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones podrá reunirse probablemente a últimos de la semana actual. Reintegración de Alemania. Berlín, 13.—Un comunicado de la Oficina de Prensa del partido nacional socialista lamenta la reintegración de Alemania a la Conferencia del desarme, y más especialmente que el Gobierno alemán haya aceptado sin reservas participar en los trabajos de la Conferencia y se haya contentado con el reconocimiento teórico de la igualdad de derechos.

EN LA CAMARA DE WASHINGTON

Los diputados yanquis sufren un gran susto

Un desconocido les amenazó con un revólver

Washington, 13.—Durante la sesión celebrada en la Cámara de Representantes, un desconocido que se hallaba en la tribuna pública se puso en pie de repente, y esgrimiendo un revólver, con el que amenazó a los diputados, gritó: «¡Pido la palabra durante algunos minutos!»

La tribuna pública fué desalojada rápidamente y gran número de diputados se precipitó hacia las puertas de la sala, quedando interrumpida la sesión.

Uno de los jefes del servicio de Vigilancia de la Cámara ordenó al desconocido que arrojara el revólver, y una vez logrado esto, dicho jefe se apoderó del arma, que estaba cargada, y detuvo al autor de la interrupción.

VAPOR ESPAÑOL ENCALLADO

Londres, 13.—El vapor español «Cantabria Santander» (?), que iba a Bilbao y a Newcastle con cargamento de mineral de hierro, ha chocado con un arrecife a consecuencia de la espesa niebla a la altura de Devonshire.

Los 24 tripulantes del barco han sido recogidos, aterridos y calados hasta los huesos, por una embarcación de salvamento y han sido asistidos en Salcombe.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonei, Rafael Garbón, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA Tragedia

¡Una mañana; un grupo bullicioso, en rebelde marchar; un rojo alarde; una tracción en la nevada tarde; un fracaso; un crepúsculo brumoso... ¡Un anhelo, en la cárcel, angustioso; un proceso que en puras prisas ardiente; un defensivo y ruin miedo cobarde; y dos cuerpos tendidos en el foso... ¡Tal la tragedia fué de aquel gran día: dos capitanes mueren por la idea, a quienes hoy, callando, reverenciolo... ¡Cante un alto poeta la Elegía... ¡Mi humilde musa, que hoy no os recrea, por ellos guarde un día de silencio!

LUIS DE TAPIA

TERRIBLE CATASTROFE

Un enorme peñasco aplasta tres casas con sus moradores dentro

Los muertos son diez

Albacete, 13.—Se han recibido noticias en esta población de haberse desprendido un enorme peñón en el pueblo de Alcalá de Júcar. La piedra cayó sobre tres casas, destruyéndolas.

El vecindario, con los escasos medios de que cuenta, se ha apresurado en el acto al salvamento de las víctimas.

Al lugar del suceso han marchado el gobernador, fuerzas de la Guardia civil y bomberos de esta capital.

Detalles de la catástrofe

Se conocen detalles de la catástrofe

trofe ocurrida en Alcalá del Júcar.

Según las noticias que de allí se reciben, a causa del reblandecimiento de tierras por las lluvias caídas durante los últimos días, se produjo el desprendimiento de un enorme bloque de piedra y tierra a la entrada del pueblo, en una extensión de 50 metros, sepultando tres casas que tenían varias habitaciones construidas en la misma ladera.

El desprendimiento sobrevino cuando se hallaban los inquilinos en sus casas. En una se encontraban Andrés Dámaso García, de treinta y tres años; su esposa, Pía Aranda López, de veintiocho años, y sus hijos, Juan, de cinco, y Miguel, de dos meses. En otra, Antonio Carrión Valero, de cincuenta y cinco años; su esposa, Isabel Pardo Ponde, de cincuenta y cinco, y sus hijos, Antonio, de dieciocho, y Juan José, de quince.

En la última de las viviendas se encontraban Isabel Rodiel, de veinticinco años; su esposo y sus hijas Lucía, de tres años, y María, de siete meses.

Cuando se produjo el resquebrajamiento de la tierra, Juan José Carrión Pardo se encontraba jugando con su amigo Antonio Bilbao Pardo, de diecisiete años, quienes al oír los ruidos precursoros del desprendimiento se adelantaron en la casa, en la última habitación.

A esta medida de ambos muchachos deben sus vidas, pues a la habitación en que se refugiaron no llegaron los efectos de la catástrofe y pudieron salvarse ayudados del vecindario.

Poco después del hundimiento varios vecinos acudieron a prestar auxilio y lograron extraer con vida, ileso, a Juan Dámaso Aranda, de cinco años, que se hallaba sentado en una silla, presa de gran pánico.

Los restantes vecinos de las tres casas quedaron sepultados, ascendiendo a las víctimas a diez.

A las cuatro y media de la tarde se pudo extraer el cadáver de Pía Aranda López, que llevaba en brazos a su hijo Miguel, también muerto.

A las ocho de la noche continuaban los trabajos de desescombro, habiéndose hecho instalación eléctrica para facilitar la labor de la brigada sanitaria y de los bomberos de Albacete.

En Alcalá de Júcar han estado todas las autoridades. Con motivo de la catástrofe estuvo en grave peligro la fábrica de electricidad, muy cercana al lugar del siniestro, pero que sólo ha sufrido la rotura de algunos cristales.

La carretera ha quedado interrumpida.

GANGSTER Y POLICIAS

Batalla en las calles de Chicago

Chicago, 13.—Anoche se produjo en esta ciudad un violento tiroteo entre un grupo de bandidos y la Policía, a consecuencia del cual resultaron siete personas muertas.

La agresión de los bandidos se considera como una respuesta al ultimátum del alcalde Cermak dirigido a la Policía y en el que se urgía que quedase la ciudad limpia de bandidos y gente de mal vivir con la mayor rapidez posible.

Entre los muertos figuran tres policías, un bandido, un boxeador y un ladrón de automóviles. Hay, además, una mujer y varios hombres heridos.

CONTRASTES

Expansión y expulsión del castellano

Creo que una de las formas más interesantes en que ha de manifestarse el hispanoamericanismo es la de preocuparnos de la opinión que sobre las cosas de España tienen los españoles que viven lejos del solar patrio, en los países de ultramar. Por eso me complazco en reproducir el siguiente fragmento de una carta que acabo de recibir de Buenos Aires:

«Mientras España se está convirtiendo en una Babel, autorizando el uso de idiomas regionales, América nos da ejemplo. Y si no, lea este recorte: «La Opinión», de la capital dominicana, hace editorialmente unas interesantes apreciaciones sobre la conveniencia que para Haití habría en el cultivo del idioma castellano, que le sería muy útil para acercarse a todas las demás naciones latinoamericanas.

El idioma—expone—es considerado como un lazo de unión, no sólo entre las regiones que integran un mismo país, sino entre pueblos vecinos y pueblos hermanos. Es el más natural de los vehículos de la comprensión. De ahí que todavía no haya entre los pueblos del Nuevo Mundo una comprensión acertada de lo que es Haití. Esto nos hace pensar que Haití debe mirar hacia el español, no como idioma oficial, sino como un medio de procurar un acercamiento efectivo con las demás Repúblicas latinoamericanas. Vencería el aislamiento doloroso en que lo coloca su idioma, no común en las demás naciones del continente.

Sugerimos que Haití establezca como obligatoria la enseñanza del español desde los primeros cursos de la enseñanza primaria. Después de unos veinte años, toda la población haitiana que ha pasado por las aulas, y aun parte de aquella que no ha pasado, sabría castellano. Haití, entonces, con publicaciones periodísticas bilingües, no estaría tan aislada del resto de América.

Es más: Haití, con esa medida implantada, tendría una gran ventaja sobre los demás pueblos latinoamericanos, como la tiene hoy Puerto Rico con el inglés y el español. Tendría la ventaja del español y el francés, contra el español solamente, que es el idioma de las Repúblicas latinoamericanas.

Es lo que sugerimos a Haití para que salga del aislamiento que sufre, enclavada en el centro del continente americano; República latinoamericana que no puede entenderse idiomáticamente con las demás.

Mientras esta medida no sea adoptada, Haití, hablando solamente francés, no podrá ser bien conocido ni comprendido, ni ayudado debidamente por las naciones latinoamericanas que hablan el castellano.

En contraste con este movimiento de los dominicanos, que no se contentan con hablar solamente francés, sino que quieren poseer el castellano, es de señalar la campaña asimilista que el catalanismo barcelonés ha iniciado con el propósito de conseguir la catalanización, o mejor dicho, la desespañolización del medio millón de españoles que sin haber nacido en Cataluña viven en el antiguo principado, contribuyendo a su prosperidad y a su riqueza.

He aquí algunos párrafos bien expresivos de un artículo que he leído en «La Publicitat», y que creo interesante traducir y divulgar:

«Si el Estatuto ha de tener eficacia, habrá de dedicarse una atención especial a la tarea urgente de dignificación y enaltecimiento del catalán. Su categoría reconocida de idioma oficial le ha de ganar fácilmente las alturas de la administración y de la burocracia; necesita, sin embargo, por encima de todo, el amor del pueblo, y que éste se familiarice con su uso escrito (afortunadamente, nunca ha dejado de hablar el catalán) y llegue a lograr el conocimiento mínimo de nuestra lengua, que las deficiencias de la escuela alejaban has-

ta ahora de los alumnos. Dentro de diez años, las nuevas generaciones leerán y escribirán correctamente el catalán. ¿Cómo resolver, sin embargo, el problema que representa para tantos adultos la dolorosa ignorancia de las reglas ortográficas de la lengua paterna?»

De aquí resultan evidentemente tres cosas: primera, que el pueblo, espontáneamente, no escribe en catalán; segunda, que hay que convertir en idioma oficial político y científico una lengua que hasta ahora era meramente popular y literaria; tercera, que los filólogos catalanes pretenden hacer una gramática de arriba abajo, cuando la verdad es que las lenguas se hacen y perfeccionan de abajo arriba.

Es muy curiosa la especie de Misiones catequistas organizadas por La Paleta, la conocida entidad separatista y antiespañola, para dar cursillos de Gramática por los pueblos.

«Hay que notar—dice «La Publicitat»—como de detalle curioso que en estos pueblos de cierta intensidad industrial, y, por lo tanto, de un fuerte porcentaje de emigrados, cerca de un 40 por 100 de los niños inscriptos son de lengua castellana. Esto permite adivinar un cambio absoluto en la psicología forastera. Se empieza a dar cuenta de las obligaciones morales que una convivencia, que nosotros sabemos hacer ampliamente fraternal, implica en todos los órdenes, y singularmente en el más esencial, que es el de respeto y adaptación a las variedades características de la tierra donde uno se establece. Ya ha pasado aquella época en que cada inmigrado tenía, quizás inconscientemente, un rey en el cuerpo y se creía con perfecto derecho a imponernos su lengua y sus costumbres. Nuestro respeto a sus cualidades y características raciales exige una correspondencia exquisita por su parte, correspondencia que por otro lado no tiene nada de vejatoria, sino que es simplemente natural.

Afortunadamente, el poder de asimilación de Cataluña es tan grande, que el aluvión forastero se funde, antes de la segunda generación, en el crisol del pueblo, y la influencia de la tierra y el ambiente catalanes llegan a borrar las características ancestrales.

Afortunadamente, repito yo también, la Constitución y el Estatuto han resuelto el problema de la enseñanza de manera que los habitantes de Cataluña, nacidos o no en ella, podrán ser muy catalanes, sin dejar de ser muy españoles. La clave del problema está en que el Estatuto y la Constitución se cumplan.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

EL SOSPECHOSO DE DOORN

Doorn, 13.—Se ha conseguido identificar al individuo detenido en el castillo en que reside el ex kaiser.

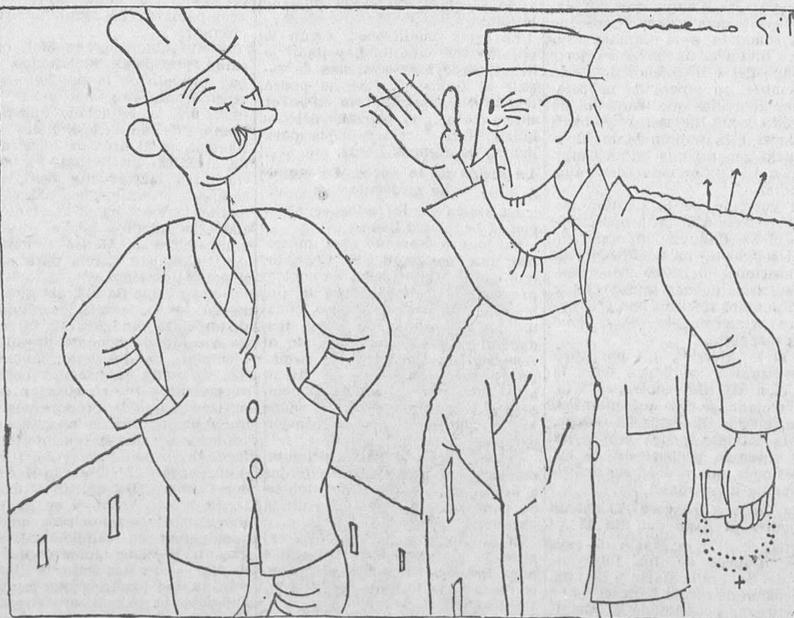
Se trata de un tal Ferer, natural de Dermagen (Alemania), que debe tener algo perturbadas sus facultades mentales.

Interrogado por la Policía, ha declarado que quería transmitir al ex kaiser un mensaje de Hitler.

COLISION ENTRE VECINOS

Cinco heridos

Zamora, 13.—En el pueblo de Co-res existen desde hace tiempo rencores políticos entre los elementos de uno y otro bando, y repetidas veces el alcalde había sido amenazado de muerte, e incluso fué insultado en alguna ocasión en su propio domicilio. Anoche, al regresar de Zamora dicha autoridad, se produjo una colisión entre varios vecinos, que se acometieron con piedras y paños. También sonaron algunos disparos y resultaron cinco heridos. La Guardia civil intervino para apaciguar los ánimos, y más tarde practicó la detención en un pueblo próximo de estos individuos: Prisciliano Ratón, Angel Ratón, Juan Andrés Ossorio, Marcelino Herrador y Alfonso Ratón, presuntos autores de los disparos, que han ingresado en la cárcel de Zamora.



—¡Hay que ver qué autos tienen los ministros! En cambio, Cristo... —¡Igual que el Papa, ¿no?

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

De aquella vibración de la Bolsa que puso alas al optimismo...

Fondos sostenidos. Estando en vísperas de balance de fin de año...

La quimera del oro. El oro está por las nubes. Ya lo sabíamos...

Flojedad industrial. En cambio, los valores industriales siguen de alivio de luto...

La libra, en tobogán. Un reñonazo bueno lleva la libra ayer...

Por la mañana, en el Banco. Se negoció muy poco: Explosivos, a fin de mes...

Explosivos, a fin de mes, último día a 683,00; en alza, a 702,00...

NOTIZACIONES DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1932. 4 por 100 Interior...

4 por 100 Amortizable. Con impuesto, series C y A, 72,50. 5 por 100 Amortizable 1900...

5 por 100 Amortizable 1917. Con impuesto, series C, B y A, 83,00. 5 por 100 Amortizable 1926...

5 por 100 Amortizable 1927. Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 96,00. Idem con impuesto...

5 por 100 Amortizable 1928. Sin impuesto, series F, E, C y B, 69,80; A, 70,25.

4 1/2 por 100 Amortizable. Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 84,25.

5 por 100 Amortizable 1929. Sin impuesto, series C y B, 94,75; A, 95,50.

Bonos Tesoro 6 por 100 oro. Series A, 209,75; B, 209,50; Tesoros, 101,30.

5 por 100 Deuda ferroviaria. Series A y B, 91,50; C, 91,25. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria...

Acciones.—Banco España, 520,00; idem Exterior, 33,00; Hidro Española, 131,00...

Obligaciones.—Hidro Española, 81,00; Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, primera, 85,00...

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; idem suizos, 236,60; belgas, 170,20...

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—Norte, 215,25; Alicante, 164,00...

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 74,00; Explosivos, 683,00; Resineras, 13,00...

Bolsa de París.—Pesetas, 208,87; libras, 83,37; dólares, 25,62...

Bolsa de Londres.—Pesetas, 39,93; francos, 83,68; idem suizos, 16,95...

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,15; francos, 3,9037; idem suizos, 19,23...

Misas por el alma del capitán García Hernández. Doña Carolina Carabias...

Las Comisiones parlamentarias acuerdan no pagar el plazo de mañana. París, 13.—Esta tarde se ha celebrado una reunión conjunta...

La propuesta de las Comisiones de Hacienda y Negocios. París, 13.—La proposición adoptada por las Comisiones...

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio. Organizado por este Sindicato...

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Coesio.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

JARABE FAMEL. MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA-SOLUBLE. CALMA LA TOS...

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Coesio.

DESACUERDO INTERNACIONAL

La negativa de la Cámara al pago de las deudas coloca al Gobierno Herriot en situación muy difícil

Francia y las deudas

Acuerdo del Consejo de ministros

París, 13.—Los ministros, reunidos esta mañana en Consejo, han redactado el texto de la nueva nota sobre las deudas...

El texto de dicha nota no ha sido redactado hasta después que los ministros se enteraron de la respuesta británica...

En estas condiciones, el texto de la nota francesa formula reservas análogas a las formuladas en la nota británica.

Texto de la nota del Gobierno francés. París, 13.—He aquí el texto de la nota que el Gobierno propondrá a la Cámara...

«El Gobierno francés toma nota de la contestación del señor Stimson, fecha 8 del corriente...

Segundo. Francia pide, pues, la iniciación inmediata de negociaciones encaminadas a revisar el régimen de ahora en adelante...

Tercero. El Gobierno francés entregará el día 15 del corriente la cantidad de 19.261.432 dólares...

Cuarto. El Gobierno francés tiene el honor de informar al Gobierno de los Estados Unidos que mientras sea mantenida la situación provocada por la moratoria...

Quinto. El Gobierno francés tiene el honor de informar al Gobierno de los Estados Unidos que mientras sea mantenida la situación provocada por la moratoria...

Después de escuchar al presidente del Consejo, Sr. Herriot, las Comisiones mencionadas han acordado, por 24 votos en pro y nueve en contra...

La sesión de la noche.—Se reanuda el debate. La sesión de la noche se abrió con el hemiciclo lleno.

Se han presentado tres mociones: una de ellas, del Sr. Chauvin, que contiene, en forma de contraproyecto...

La votación de la Cámara deberá referirse a dicha proposición, pero el Sr. Chauvin, diputado radical socialista...

Si el Sr. Herriot, que planteará la cuestión de confianza sobre la adopción de este contraproyecto...

Er la Cámara francesa.—El debate contra el pago del día 15. París, 13.—En la sesión de esta tarde, después de una intervención del Sr. Louis Marin...

Er la Cámara francesa.—El debate contra el pago del día 15. París, 13.—En la sesión de esta tarde, después de una intervención del Sr. Louis Marin...

en el que se propone que se abran negociaciones generales en espera de las cuales se invita al Gobierno a diferir el pago del 15 de Diciembre a los Estados Unidos.

El Sr. Herriot protestó enérgicamente contra el procedimiento que se ha seguido, que tiende a olvidar las proposiciones del Gobierno...

El Sr. Bergery, del ala izquierda del partido radical socialista, habló como ponente de la Subcomisión de Negocios extranjeros...

El Sr. Bergery demostró que la concordancia entre las reparaciones y las deudas quedó destruida por la iniciativa del Sr. Hoover.

Dijo que debía llegarse a la anulación de todas las deudas, y que no creía que el pago fuese a facilitar ese resultado...

«La influencia de no pagar sobre el crédito será menor que una larga sucesión de gestiones, que podrían considerarse como declaración de pobreza.»

Hizo uso después de la palabra el Sr. Pernot, de la derecha, que también combatió el pago del vencimiento.

El Sr. Bergery, en una breve intervención, dijo también: «Cuando un acreedor impide a su deudor hacerse pagar el mismo, pierden todos los derechos de su deuda.»

El Sr. Marin, por su parte, criticó la tercera parte del discurso pronunciado por el Sr. Herriot, por considerar que se contradecía con la primera parte del mismo.

«Toda persona razonable—dijo—reconocerá que hemos quedado desligados de las deudas con la moratoria del Sr. Hoover.»

Se oyen aplausos de diversos escaños. El Sr. Marin dijo que lo que únicamente se ha obtenido en Alemania con la moratoria es un Gobierno militar...

Seguidamente se suspendió la sesión hasta las nueve de la noche.

Los radicales socialistas acuerdan votar contra el pago.

París, 13.—Antes de la apertura de la sesión de la noche en la Cámara, el Sr. Herriot, que había solicitado informar ante el grupo radical socialista de la Cámara...

El grupo decidió, en principio, votar a favor del Gobierno; pero permitiendo al mismo tiempo a algunos de sus miembros, que lo solicitaron, no tomar parte en esa votación.

También los socialistas en contra del pago.—Situación difícil del Gobierno.

París, 14 (urgente).—El grupo socialista parlamentario ha decidido votar contra el texto de las proposiciones del Gobierno.

Solamente ha habido 17 votos a favor del texto y 3 abstenciones. Todos los restantes miembros del grupo han votado en contra.

Esta decisión no ha causado ninguna sorpresa en los pasillos de la Cámara.

En estas condiciones, según la opinión casi unánime, y dada la negativa de los socialistas de seguir al Gobierno...

La sesión de la noche.—Se reanuda el debate. La sesión de la noche se abrió con el hemiciclo lleno.

Se han presentado tres mociones: una de ellas, del Sr. Chauvin, que contiene, en forma de contraproyecto...

La votación de la Cámara deberá referirse a dicha proposición, pero el Sr. Chauvin, diputado radical socialista...

Si el Sr. Herriot, que planteará la cuestión de confianza sobre la adopción de este contraproyecto...

Er la Cámara francesa.—El debate contra el pago del día 15. París, 13.—En la sesión de esta tarde, después de una intervención del Sr. Louis Marin...

hemos recibido nuevos informes sobre el interesantísimo debate de la Cámara francesa y sus consecuencias para el Gobierno de la República vecina.

Inglaterra y Norteamérica, de acuerdo

El Gobierno británico examinó la nota dirigida a los Estados Unidos

Londres, 13.—El Gobierno británico se ha reunido esta mañana y ha estudiado el texto de la cuarta nota sobre la cuestión de las deudas que va a ser enviada a Washington.

La nota confirma que el Gobierno de la Gran Bretaña está dispuesto a efectuar el pago correspondiente al vencimiento de 15 del corriente, teniendo en cuenta las consideraciones ya formuladas...

El Gobierno británico insiste de nuevo en la gran importancia de comenzar el examen de la cuestión sin pérdida ninguna de tiempo.

El pago del día 15 será el último. Nueva York, 13.—Numerosos miembros del Congreso parecen mostrarse conformes en considerar que, en efecto, los pagos del día 15 del actual no modificarán en nada la actual situación...

Desde luego es unánime la opinión de que el pago del 15 del actual será el último.

El intercambio de notas cesará después del 15. Washington, 13.—Los Sres. Hoover, Stimson y Ogden Mills han celebrado una serie de entrevistas...

Washington, 13.—Los Sres. Hoover, Stimson y Ogden Mills han celebrado una serie de entrevistas...

La acción del departamento de Estado ha sido aprobada calorosamente por el Congreso.

De señalar es que el Sr. Maxton, miembro republicano de la Cámara de Representantes, que siempre ha combatido violentamente la política del Sr. Hoover...

La resolución ha sido rechazada por 361 votos contra ocho.

ULTIMA HORA. EL GOBIERNO, DERROTADO. París, 14.—El Gobierno ha quedado en minoría. En los pasillos de la Cámara se dice que ha sido derrotado por 150 votos...

PARA HOY. Las elecciones en el Ateneo. La candidatura oficial.

Hoy se celebra en el Ateneo la elección de nueva Junta de gobierno. Las más caracterizadas personalidades de la docta casa han propuesto la candidatura que acompaña a la siguiente carta circular:

«Distinguido consocio: Motivos de salud, por todos lamentados, nos han privado de la prestigiosa dirección, acertadísima, de D. Ramón del Valle-Inclán.

Segundo combate.—A diez rounds de tres minutos, entre los pesos semipesados Martínez de Alfar (campeón de España) y Cañoto (campeón de Galicia).

Tercer combate.—A quince rounds de tres minutos, Campeón de España del peso welter, Martín Oroz (campeón de España) contra Habir (challenger).

Cuarto combate.—A diez rounds de tres minutos, entre los pesos medios Pastor Milanés y Angel Sobral.

REMO. Campeonato de piraguas. A pesar de lo desapacible del tiempo, el domingo, en el estanque del Retiro...

Sevilla, 12.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el ministro de la Gobernación había inculcado, con arreglo a la ley de Defensa de la República...

Sevilla, 12.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el ministro de la Gobernación había inculcado, con arreglo a la ley de Defensa de la República...

Sevilla, 12.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el ministro de la Gobernación había inculcado, con arreglo a la ley de Defensa de la República...

Sevilla, 12.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el ministro de la Gobernación había inculcado, con arreglo a la ley de Defensa de la República...

Sevilla, 12.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el ministro de la Gobernación había inculcado, con arreglo a la ley de Defensa de la República...

tavo Pittaluga, Roberto Nóvoa Santos, Rodolfo Reyes, Luis de Tapia.

La candidatura a que se refiere esta circular es la siguiente: Presidente, D. Augusto Barcia; vicepresidente primero, D. Gonzalo R. Lafora...

Otra candidatura. Otro grupo de socios presenta la siguiente candidatura: Presidente, Roberto Nóvoa Santos; vicepresidente primero, Víctor Macho...

La elección se llevará a cabo de cuatro a siete de la tarde.

LA VIDA DEPORTIVA. FUTBOL. El Atlético Club castiga. La Directiva del Atlético Club, entre otros acuerdos, ha decidido separar de la Sociedad a Valdeirama y ha pasado al equipo reserva a Rubio, Castillo y Antonio...

Pequeñas noticias. La Federación Castellana ha recibido ofrecimiento de la Guipuzcoana para jugar en Madrid un match interregional el 23 o el 30 de Abril.

Los partidos republicanos. Juventud republicana radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista).

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que hoy, día 14, a las ocho de la noche, continuará la asamblea general ordinaria del presente mes.

Círculo Republicano Radical del distrito de la Latina (Tabernillas, 2). La Junta directiva de este Círculo pone en conocimiento de sus socios y afiliados al partido que mañana jueves, día 15, a las diez de la noche...

Partido republicano radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista). Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido republicano radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista) que mañana jueves, día 15, a las diez de la noche...

Comité femenino del partido republicano progresista. Esta organización celebrará un acto de propaganda abolicionista mañana jueves, día 15, a las seis y media de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

fuera enteramente veteranos, y en trainera el equipo campeón de Madrid de esta Sociedad, resultando brillantísimas.

A continuación, el campeonato de piraguas dio la siguiente clasificación: Campeón social (simples).—1, Antonio Vázquez, en 7 m. 50 s. los 1.000 metros...

Quinta categoría (100 tantos).—Escobar vence a Minguela; Castellón, a Del Pino; Ruiz, a Gómez; Sante, a Sánchez (M.); Gómez, a Acero; Ulloa, a Arbizu; Sánchez (M.), a Escobar, y Tejedor, a Llorente.

Sexta categoría (60 tantos).—Guarner vence a Moreno; Moreno, a Montes; Iglesias, a Llorente y a Argüello.

Los partidos republicanos. Juventud republicana radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista).

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que hoy, día 14, a las ocho de la noche, continuará la asamblea general ordinaria del presente mes.

Círculo Republicano Radical del distrito de la Latina (Tabernillas, 2). La Junta directiva de este Círculo pone en conocimiento de sus socios y afiliados al partido que mañana jueves, día 15, a las diez de la noche...

Partido republicano radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista). Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido republicano radical socialista de Madrid (Izquierda radical socialista) que mañana jueves, día 15, a las diez de la noche...

Comité femenino del partido republicano progresista. Esta organización celebrará un acto de propaganda abolicionista mañana jueves, día 15, a las seis y media de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

La solidaridad social como fundamento del partido republicano radical socialista. El director general de Agricultura, D. Fernando Valera, dará una conferencia con el tema anunciado, a las siete de la tarde...

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa. En asamblea general celebrada el día 11 del corriente mes fueron elegidos para desempeñar cargos del Comité ejecutivo los señores siguientes:

Presidente, D. José María Llopias Reico; secretario, D. Pedro Alonso Mateo; vocales, D. Vicente Ripio Andrés, D. Emilio García Pulido y D. José Villaverde.

SABIAS PALABRAS

EL DISCURSO PRESIDENCIAL

Fue el discurso pronunciado ayer por el jefe del Estado ante el Gobierno y la Mesa de la Cámara Constituyente...

No es la buena oratoria en su aspecto formal lo que nosotros nos proponemos destacar en estas líneas...

Acertó el presidente a establecer, al tiempo que expresaba un estado nostálgico de su espíritu...

Primeramente, máxima dignidad, la representación del Estado, elevada y aislada para mantenerse pura...

Ha dicho lo que tenía y debía decir, dentro del más puro constitucionalismo.

Su discurso fue una sabia lección. Confiemos en que sea una provechosa enseñanza.

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«Y sabéis también, leyendo para el porvenir, que yo vislumbro dos supremas dignidades después de la máxima que me ha correspondido...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

recuerdo y del olvido; necesitan recordar el pasado ajeno, porque es la lección de la experiencia...

No es posible decir más en menos palabras ni decir tanto con mayor discreción.

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

«El hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del...

buen equipaje. Muchos libros. Pero terminó su lectura y tuvo que sufrir la espera de varios meses...

FELIX JENTENO Santa Cruz de Tenerife, A bordo del «Legazpi», 7 de Diciembre de 1932.

SEGUNDO ANIVERSARIO Los mártires de Jaca

Se cumple hoy el segundo aniversario del inicio fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández...

Fue este del fusilamiento de los dos jóvenes capitanes el último crimen de los Borbones en tierra hispana.

LA LIBERTAD recuerda con emoción el sacrificio de Galán y García Hernández...

SUCESO EN UN MANICOMIO Una demente estrangula a otra enferma

Zaragoza, 13.—Se ha tenido conocimiento de un suceso ocurrido en la noche pasada en el Manicomio.

El sargento se impresionó vivamente. Su cerebro débil, trastornado, no alcanzaba a explicarse lo que ocurría.

El sargento se impresionó vivamente. Su cerebro débil, trastornado, no alcanzaba a explicarse lo que ocurría.

La muerte del gobernador El vapor «Legazpi» no había de partir de la isla de Annobón hasta el día siguiente.

El vapor «Legazpi» no había de partir de la isla de Annobón hasta el día siguiente. Es tradicional que cuando el gobernador general visita el poblado acuda el vecindario a rendirle pleitesía.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

plaz que le aparte de la sociedad y que permita suponer que un día acaso pueda volver a ella...

FELIX JENTENO Santa Cruz de Tenerife, A bordo del «Legazpi», 7 de Diciembre de 1932.

SEGUNDO ANIVERSARIO Los mártires de Jaca

Se cumple hoy el segundo aniversario del inicio fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández...

Fue este del fusilamiento de los dos jóvenes capitanes el último crimen de los Borbones en tierra hispana.

LA LIBERTAD recuerda con emoción el sacrificio de Galán y García Hernández...

SUCESO EN UN MANICOMIO Una demente estrangula a otra enferma

Zaragoza, 13.—Se ha tenido conocimiento de un suceso ocurrido en la noche pasada en el Manicomio.

El sargento se impresionó vivamente. Su cerebro débil, trastornado, no alcanzaba a explicarse lo que ocurría.

El sargento se impresionó vivamente. Su cerebro débil, trastornado, no alcanzaba a explicarse lo que ocurría.

La muerte del gobernador El vapor «Legazpi» no había de partir de la isla de Annobón hasta el día siguiente.

El vapor «Legazpi» no había de partir de la isla de Annobón hasta el día siguiente. Es tradicional que cuando el gobernador general visita el poblado acuda el vecindario a rendirle pleitesía.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

«La vida de un caballero en la Guinea» Sobre sus muchas otras condiciones, Castilla es un gran calígrafo y un dibujante.

se encontraron con que Fermín estaba muerta.

Todos los indicios permiten asegurar que murió estrangulada por su compañera Juliana.

EN VITORIA Otro hallazgo de armas y explosivos

Vitoria, 13.—Además de los efectos que fueron hallados el sábado en Campo Arana, la Policía ha encontrado una bomba cargada y una pistola con tres cargadores.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA Resultan heridos un diputado y un presidente de Jurado mixto

Jaén, 13.—Cerca de Villacarrillo el automóvil en que viajaban el diputado socialista Sr. Peris y el presidente del Jurado mixto de este distrito...

El Sr. Peris resultó lesionado en un pie y con la probable fractura de la tibia...

El comandante militar de Carabanchel Por un decreto de Guerra se nombra comandante militar del Campamento de Carabanchel al general de brigada D. Eduardo Agustín Ortega.

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO LOS CUATRO DÍAS DE JACA

Diario decembrino de un sublevado. Día 10.—Hemos recibido una orden de Madrid extractada en estos términos...

Día 11.—Hay que prepararlo todo. Mañana es el día señalado para echarse a la calle.

Día 12.—El emisario enviado está en la ciudad; pero nosotros lo ignoramos.

Día 13.—El emisario enviado está en la ciudad; pero nosotros lo ignoramos.



Fermín Galán, fusilado por la tiranía borbónica



Angel García Hernández, fusilado por la tiranía borbónica

sentado un emisario nuestro con orden contraria, todos a la calle. No obstante, no nos ha convencido.



Salvador Sediles, condenado a muerte por la tiranía borbónica

LA CASONA DE LA CALLE DEL PRADO

PANORAMA DEL ATENEO ANTE LA ELECCION DE HOY

Don Augusto Barcia, candidato a la presidencia

La piedra en el lago.—Origen de un aplazamiento y una dimisión

A finales del mes anterior adelantamos la noticia de que el Ateneo se disponía a elegir para su presidencia a D. Miguel de Unamuno.



Don Augusto Barcia, a quien el Ateneo de Madrid se propone elevar a su presidencia

gieron a raíz de la dimisión de D. Ramón—Maura, García del Real, Marañón...

Mas surgió la conferencia famosa de D. Miguel. Fue la clásica piedra en el lago.

Era natural este revuelo; del Ateneo han salido muchos de los hombres actuales de la situación.

Era casi la fecha de la elección. Y la situación se complicaba por el hecho de que, ante el nombre ilustre de D. Miguel...

Esto llevó a la Junta directiva al aplazamiento de la elección hasta hoy miércoles, dimitiendo todos los directivos sus cargos...

Entre Marcelino Domingo y Unamuno Los ateneístas en busca de presidente... Estos días el Ateneo se ha dedicado a la formación de candidaturas completas.

No era fácil hallar un presidente, dado el momento apasionado por que hoy pasa el Ateneo.

Día 12.—El emisario enviado está en la ciudad; pero nosotros lo ignoramos.

Día 13.—El emisario enviado está en la ciudad; pero nosotros lo ignoramos.

El 13 quiere decir traición. [Revolucionarios: a cordaos siempre del 13!]

Augusto Barcia, presidente probable del Ateneo

Con oposición la candidatura de Unamuno, con oposición a la de Marcelino Domingo...

Augusto Barcia se ha querido negar a esta solicitud que los ateneístas le han hecho.

Esta es la candidatura que cuenta mayor número de probabilidades de triunfo.

Su nombre es recomendado a los socios por una circular firmada por ateneístas de la solvencia de Marañón...

La vieja candidatura de Ortega y Gasset Antes de esta candidatura, que es la que seguramente logrará el triunfo...

Por una o por otra circunstancia, es lo cierto que la casona de la calle del Prado vive hace tiempo en periodo constituyente...

El Congreso Municipal de Circulación Se ha facilitado en el Ayuntamiento esta nota:

«Ayer tarde, bajo la presidencia del concejal delegado del Tráfico, Sr. Talanquer...

Se dio cuenta del gran número de adhesiones recibidas de los principales Ayuntamientos españoles...

Por la importancia de los acuerdos adoptados, la reunión del citado Comité se prolongó hasta hora muy avanzada.

«Ayer tarde, bajo la presidencia del concejal delegado del Tráfico, Sr. Talanquer...

«Ayer tarde, bajo la presidencia del concejal delegado del Tráfico, Sr. Talanquer...

EL PARLAMENTO

A pesar de la sesión nocturna, no pudo aprobarse el presupuesto de Gobernación ni leerse el dictamen del de Agricultura

Sesión del 13 de Diciembre

Se abre a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Lectura de un proyecto

El ministro de OBRAS PÚBLICAS sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

La visita al presidente de la República

El presidente de la CAMARA da cuenta a ésta de la visita que, conforme al acuerdo de las Cortes, ha hecho la Mesa y varios diputados al presidente de la República, y de la adhesión y cordialidad que ha reinado en la citada visita oficial.

Votaciones definitivas

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Fijando las fuerzas navales para el año 1933; creando un Cuerpo técnico de directores de bandas de música; adicionando un párrafo al artículo 434 del Estatuto municipal, y otro al 53 de su reglamento.

El relativo a construcciones escolares en Bilbao.

Aprobación de proyectos

Sin discusión se aprueba el dictamen autorizando al Banco de Crédito Local para que en las emisiones de cédulas que realice en el futuro pueda introducir la modalidad de la amortización con primas o lotes; otro sobre el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales y otros hechos comprendidos en la ley de Represión de contrabando, y, por último, el relativo a la proposición de exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

El presupuesto de Gobernación. Los aumentos que contiene y su destino

Reanudada la discusión de totalidad de este presupuesto, el señor GIL ROBLES consume el segundo turno en contra.

Comienza por declarar que este presupuesto arroja un aumento de 65 millones, comparado con el último.

La mayor parte de este aumento se refiere a las necesidades de aumentar el personal de guardias de Seguridad. Este aumento de fuerza, ante la situación anárquica en que se encuentran algunas provincias, si el Gobierno lo cree necesario e indispensable, ellos nada tienen que decir y están dispuestos a votarlo, por lo mismo que se proponen también exigir responsabilidades por las extralimitaciones del gobernante en lo que afecta a la seguridad del ciudadano. En este aumento de fuerzas, pues, nada tienen que oponer para no regatear medios al Gobierno.

Pero hay otros aumentos en el ministerio contra los cuales no pueden menos de protestar. Uno de ellos es el relativo a los gastos secretos. Hace unos años se cifraban de 500.000 a 600.000 pesetas. En la actualidad esa cifra se ha quintuplicado y se fija en 2.500.000 pesetas.

No concibe semejante aumento, como no sea por las afirmaciones hechas por el subsecretario, señor Esplá, ante la Comisión de Presupuestos, diciendo que ha habido delaciones que han costado varios miles de duros.

El ministro de la GOBERNACION y el SUBSECRETARIO protestan, diciendo que nadie ha hablado en la Comisión de tales delaciones.

Otros DIPUTADOS los corean, diciendo que nadie ha dicho tal cosa.

El Sr. GIL ROBLES: El Sr. Esplá ha afirmado lo que yo digo en la Comisión de Presupuestos. Esta es muy extensa, y allá cada cual con su conciencia. Yo afirmo lo que digo porque me lo ha referido quien lo oyó de boca del Sr. Esplá.

El ministro de la GOBERNACION: A pesar de los continuos viajes que su señoría hace a París y a otros puntos del Extranjero, su señoría no está bien informado.

El Sr. GIL ROBLES: Yo hago los viajes que me parece oportuno y me entero de lo que quiero enterarme. Y de mi conducta, como nunca traspasa el límite de las leyes, estoy siempre dispuesto a dar cuenta públicamente a las Cortes.

El ministro de la GOBERNACION: Digo que no está su señoría bien informado. ¿Quién se lo ha referido?

El Sr. GIL ROBLES: El Sr. Calderón, que pertenece a la Comisión.

El Sr. ESPLÁ: Yo no he hablado de delaciones.

El Sr. GIL ROBLES: Llámelo su señoría información o como me

por le parezca. La palabra no importa.

Otra cantidad aumentada en forma desusada es la de gratificaciones. Y mucho mayor aún la referente a la cuestión de los automóviles de la Dirección de Seguridad.

Hace un examen de los adquiridos recientemente de gran lujo, incluso con instalación de «radio» y que han costado 70.000 pesetas cada uno. Otros se han comprado a la Hispano Suiza a 55.000 pesetas, y no comprende tal lujo automovilista, que representa en el presupuesto la cifra de 11.295.000 pesetas.

Añade que convendría saber por qué, cómo y en qué condiciones se han comprado esos coches, que además no han sido pagados, esperando a las consignaciones de este presupuesto.

Habla también de los gastos para gasolina, lubricantes, etc., etcétera.

También se ocupa del aumento de médicos de guardias de asalto. Antes eran 20 y ahora, en el presupuesto, son 42.

El Sr. ALGORA: Y que han sido nombrados ilegalmente, a capricho del ministro.

El Sr. GIL ROBLES termina su discurso diciendo que si el ministro y la Comisión se mostrasen propicios a corregir varios de los defectos señalados, él los concretaría en una enmienda; pero como considera difícil el ser atendido, renuncia a la tarea, limitándose a rogar se tengan presentes las observaciones.

Los gastos en Sanidad

El Sr. PASCUA consume un turno en pro defendiendo las partidas encaminadas a la Sanidad civil.

La labor realizada en esta materia dice que ha sido precisa no sólo para atender a las necesidades de la nación, sino en cumplimiento de varios convenios internacionales.

(Se da lectura a varias enmiendas.)

El tercer turno, a cargo de Balbontin

El Sr. BALBONTIN consume el tercer turno en contra y empieza por hacer constar el contrasentido que resulta, por ejemplo, de que el Sr. Prieto, socialista de toda su vida, venga en el presupuesto de su cargo a ser el defensor del capitalismo; que el Sr. Largo Caballero, también socialista, consigne en el presupuesto de Trabajo 84 millones para la burocracia y sólo un millón para atender a las necesidades del paro obrero; y que el Sr. Casares, que en sus anteriores campañas de propaganda se mostraba más anarquista que nadie, venga ahora en este presupuesto a contradecir su predicción pasada en la que propugnaba por un Gobierno que sirviese de transición al anarquismo.

El ministro de la GOBERNACION: Ese era otro Casares.

El Sr. BALBONTIN: Los campesinos gallegos que han hablado conmigo me han dado las características inconfundibles de su señoría.

Pasa a examinar los aumentos, y dice que el de este ministerio arroja un aumento de 125 millones sobre el último de la monarquía. Todo ese aumento se refiere en su mayor parte a las fuerzas de Guardia civil, guardias de asalto, etc. La cifra total de estos aumentos en Gobernación para los servicios de represión ascienden a 74 millones, comparada también con el presupuesto último de la monarquía.

Lamenta que todo ese esfuerzo de represión vaya únicamente contra los elementos obreros.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Contra quién fueron el 10 de Agosto?

El Sr. BALBONTIN: Fué una represión poco dura. Más violenta fué la que se hizo en la cuenca del Llobregat.

A su juicio, ésta debió ser al mismo tiempo contra los patronos y contra los obreros.

Relata otros varios hechos sediciosos ocurridos, para deducir que la represión fué siempre contra el elemento obrero.

Otra vez la Sanidad

El Sr. MARTINEZ Y MARTINEZ (D. Carlos) consume un turno en pro del presupuesto. Como el señor Pascua, defiende la orientación sanitaria emprendida, aunque, a su juicio, adolece todavía de defectos.

El Sr. GONZALEZ, como director de Beneficencia, contesta al anterior, justificando el porqué no se ha podido presentar un presupuesto en el que debieran atender con amplitud los servicios de Beneficencia.

Resumen del debate de la totalidad

El ministro de la GOBERNACION hace el discurso resumen de la totalidad y declara que en realidad no ha habido verdadero debate de totalidad sobre la política del ministro, sino que se ha limitado a un examen de tales y

cuales partidas y ordenación de gastos. Únicamente el Sr. Balbontin ha abordado el tema de la totalidad. Así, pues, se limitará a contestar a éste.

Niega que él haya sido nunca un furioso anarquista, como pretendía el Sr. Balbontin.

Ha sido siempre un hombre de izquierdas, y si en alguna ocasión ha tenido que limitar sus sentimientos de izquierda, ha sido obligado por la responsabilidad del Poder.

Justifica el aumento en el presupuesto suyo de la Guardia civil, porque dicho Cuerpo ha pasado del ministerio de la Guerra al de su cargo. Así, pues, este aumento no es efectivo en su totalidad.

El aumento de los 5.000 guardias de asalto ha sido por ley votada en Cortes, pues a raíz de los sucesos de Agosto no cesaban de pedirle los diputados el aumento de dichas fuerzas. A éstas, creadas, ha habido necesidad de dotarlas de armamento y de utillaje, cada vez más eficaz, y esto ha de producir sus correspondientes gastos, que cada día irán en aumento.

Respecto de la Guardia civil, declara que ésta tendrá su debida reorganización, pero ésta, entendiéndose bien, será sin disminuir en un ápice las atribuciones que le corresponden.

En cuanto a los gastos secretos, reconoce que la partida ha tenido un gran aumento, y que los futuros ministros necesitarán esa misma cantidad y aun mucho mayor.

Justifica otros extremos del presupuesto de su departamento.

Rectificaciones

El Sr. BALBONTIN hace uso de la palabra y expone el excesivo aparato de fuerza que el Gobierno de la República tiene y que no está justificado.

Rechaza por pueril el argumento que el ministro esgrime de que es aun mayor el de Rusia, porque eso no debe decirlo un ministro democrático.

Lo primero que hace falta saber es lo que pasa en Rusia, pues aquí no se sabe; pero, de todos modos, en Rusia se está haciendo una obra histórica, una gran obra que justifica todo lo que se haga.

Pero aquí, para seguir la tradición, para dejar en pie todos los monopolios de la monarquía, no hace falta tanto aparato de fuerzas.

Termina diciendo que esta es una República de guantes.

El Sr. GIL ROBLES rectifica. Dice que de las explicaciones dadas por el ministro resulta que se tergiversan las partidas, y lo que se asigna para parque móvil es sólo para material.

Niega que ellos combatan los gastos para mantener el orden público porque se emplean para combatir a los izquierdas extremistas y así hacerse aliados de las derechas, pues éstas han sido siempre las más combatidas por este Gobierno.

Lo lamentable—termina—es que, a pesar de todo, los conflictos aumentan.

Se discute el articulado

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

El Sr. TORRES CAMPANA apoya un voto particular al artículo 3.º del capítulo I y otro al artículo 4.º

El primero es retirado por su autor, y el segundo se desecha en votación nominal por 63 votos contra 45.

También se desechan tres enmiendas que brevemente apoya el

Sr. LEIZAOLA, y se aprueban todos los artículos del capítulo I.

Las sesiones nocturnas y las tareas de la Comisión

El Sr. GUERRA DEL RIO advierte que esta noche han de asistir los miembros de la Comisión de Presupuestos a una reunión de esta para examinar el presupuesto de Guerra.

Como a la misma hora habrá sesión, les va a ser imposible estar en los dos sitios al mismo tiempo, y ellos quieren ejercitar su derecho en ambos sitios.

El Sr. NEGRIN 1.º replica que eso ha ocurrido otras veces y se ha soslayado, quedando sólo en el salón de sesiones los tres o cuatro miembros de la Comisión a quienes se encomendó la defensa de los dictámenes.

El Sr. GUERRA DEL RIO advierte que eso se ha hecho en reuniones de Ponencias; pero hoy se trata de reunir el Pleno de la Comisión.

El PRESIDENTE dice que con buena voluntad se puede arreglar todo, pues el presupuesto de Gobernación no necesitará hoy mucho debate para su aprobación.

Añade que conviene que los diputados asistan al pleno de la Comisión para que se pueda dar hoy mismo dictamen del presupuesto de Guerra y pueda así cumplirse el plan parlamentario trazado.

El Sr. ROYO VILLANOVA expone los mismos razonamientos que el Sr. Guerra del Río y añade que nadie tiene la culpa de que no haya sobre la mesa más dictamen que el de Gobernación.

Si éste se aprueba hoy, ¿qué quedará para discutir mañana?

El PRESIDENTE: Pues por eso es preciso que esta noche se dicte el presupuesto de Guerra.

Pero, en todo caso, mañana habrá discusión, porque está sobre la mesa el dictamen del proyecto de ley de impuesto sobre la renta.

Además, yo espero que los diputados, esta noche, darán toda clase de facilidades.

El Sr. ROYO: Sí; yo prometo no venir. (Pisas.)

Se suspende la sesión a las nueve para reanudarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto.

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto.

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto.

El Sr. TORRES CAMPANA apoya un voto particular al capítulo II, en el que se pide la supresión de la partida de 10.000 pesetas para escuela de aprendices automovilistas, pues con las consignaciones para otros menesteres automovilísticos se señalan se puede atender a aquella necesidad.

La Comisión admite el voto particular y se aprueba el capítulo.

Sin debate se aprueba el siguiente.

Los secretarios de Gobiernos civiles

Al capítulo IV apoya el señor TORRES CAMPANA otro voto particular para que se supriman las 150.000 pesetas para gastos de representación de los secretarios de Gobiernos civiles.

El Sr. NEGRIN, de la Comisión, justifica la partida por la necesidad de dotar bien a los secretarios de los Gobiernos civiles, en atención a la vida decorosa que deben tener.

El Sr. TORRES CAMPANA mantiene el voto particular; pero no puede votarse por falta de número de diputados.

El Sr. ESPLÁ interviene y dice que hay 10 ó 12 Gobiernos civiles que no tienen secretario, y el car-

go está desempeñado por funcionarios de inferior categoría.

Agrega que hay una colección de gente joven que no pertenece a ningún partido y que son muy competentes.

Como no hay jefes de Administración suficientes para enviarlos a los Gobiernos civiles, hay que aprovechar los otros funcionarios, y es un absurdo hacerles desempeñar esos cargos con tres o cuatro mil pesetas.

Para remediar eso se pide la consignación de 150.000 pesetas, en la inteligencia de que no es para todos los secretarios, sino para los que se encuentren en el caso antes citado.

El Sr. TORRES CAMPANA: Resulta por esas explicaciones que la partida no es para lo que en el presupuesto se dice, sino para resolver un conflicto en que el Gobierno se encuentra.

Es, pues, ilegal la partida. Lo que debe hacerse es correr el escalafón y ascender a jefes de Administración a los que deban ocupar las secretarías.

El Sr. ESPLÁ: La categoría administrativa es independiente del servicio que se ejecuta.

El Sr. NEGRIN insiste en que es legal lo que se hace.

El Sr. GUERRA DEL RIO: No lo es. Hay que ascender a los nombrados y no nombrar arbitrariamente a los que quiera el ministro.

Votación pendiente

El Sr. TORRES CAMPANA insiste en mantener su voto particular, y se aplaza la votación del capítulo IV.

Se pasa al V, y al llegar al artículo 3.º, los radicales piden votación, y queda también aplazada la votación de todo el capítulo.

Lo mismo sucede con el capítulo VI.

Los automóviles de los Gobiernos civiles de Cataluña

El Sr. TORRES CAMPANA apoya otro voto particular al capítulo VII.

Solicita una consignación relacionada con los automóviles de los Gobiernos civiles, y si así no se hace, que se someta al control del Parque Central.

El Sr. ESPLÁ justifica el crédito consignado y dice que si llegan a desaparecer algunos Gobiernos civiles, entre ellos los de Cataluña, se suprimirá la parte relativa a ellos.

El Sr. TORRES CAMPANA replica que no habrá en Cataluña Gobiernos civiles ni nada que se le parezca, pues ya la Prensa catalana nos habla de la división de Cataluña en comarcas y de la lucha que en éstas se inicia.

Por lo tanto, si desaparecen las provincias, debe desaparecer cuanto con ellas se relaciona y reintegrar al Parque Central sus funciones.

Queda aplazada la votación del capítulo VII.

También se aplaza la del capítulo VIII, a petición de los radicales.

El Sr. TORRES CAMPANA apoya otro voto particular al capítulo IX, pidiendo reducciones en varias partidas de material para la Dirección general de Seguridad.

El Sr. NEGRIN da unas explicaciones que satisfacen al Sr. TORRES CAMPANA, y éste retira el voto particular.

Se aplazan las votaciones de este y los siguientes capítulos hasta el XVII, al que el Sr. TORRES CAMPANA apoya otro voto particular para que se divida en dos anualidades la cantidad para material de automóviles con destino a la Guardia civil.

La Comisión no lo acepta, y su autor lo retira.

Quedan pendientes de votación este y los restantes capítulos de la Subsección primera.

La Subsecretaría de Sanidad y de Beneficencia

El Sr. TUNON DE LARA consume un turno en contra de la totalidad de la Subsección segunda, Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

Considera falta de orientación este presupuesto, como todos los que se han discutido hasta ahora.

Cree que hay bastantes técnicos; pero falta organización, y lo que debe hacerse es una organización de conjunto.

Estima muy poco lo que se hace en la lucha antituberculosa, más de ruido que de efectividad. Lo mismo ocurre con la lucha contra el cáncer, cuyo Instituto es insuficiente para combatir la extensión del mal.

Pide una gran intensificación en la Sanidad rural y que los médicos titulares sean pagados por las Delegaciones de Hacienda.

Termina solicitando la creación del ministerio de Sanidad.

El Sr. NEGRIN le contesta y dice que son muy atinadas cuantas manifestaciones ha hecho el Sr. Tunón de Lara; pero no es posible darlas cabida en el presupuesto actual, en el que se ha llegado al máximo de las posibilidades.

En cuanto a la creación del mi-

nisterio de Sanidad, dice que no será posible hasta que los servicios sanitarios hayan alcanzado mayor desarrollo.

El Sr. IRANZO consume otro turno en contra y abunda en las mismas opiniones del anterior orador respecto a varios puntos del presupuesto sanitario que se discute.

Pide mayores facilidades para la labor de los inspectores provinciales de Sanidad y del Instituto de Higiene y Sanidad.

También solicita que se mejoren los servicios de Estadística sanitaria.

Interviene el Sr. Estadella

El Sr. ESTADELLA consume otro turno.

Dice que este proyecto trae muy pocas novedades. La mayor es la creación de la Subsecretaría de Sanidad, que aplaude, pero considera tímida.

La mayoría de los países hoy tienen ya ministerio de Sanidad, sobre todo aquellos en los que se ha operado un cambio de régimen tan radical como el efectuado en España.

Justifica la necesidad de crear ese ministerio en nuestro país, y dice que hay para ello razones de índole económica en el sentido del ahorro y de disminución del volumen de los servicios.

Hay que fomentar la previsión social, aquí poco desarrollada, y ello como se logra es con la creación de ese ministerio.

Dice que hace falta una ley orgánica de Sanidad y no una serie de leyes complementarias, como se ha hecho hasta ahora.

Estima que el presupuesto que se discute es extremadamente burocrático, pues señala nueve millones para personal y diez para material.

El Sr. PASCUA: Hay consignados 31 millones en el total del presupuesto.

El Sr. ESTADELLA: Pero el presupuesto en sí es sólo de 19 millones. Lo demás es para gastos temporales.

Los nueve millones para personal dan al presupuesto un carácter burocrático.

El Sr. PASCUA le interrumpe, leyendo partidas de importancia para material.

El Sr. ESTADELLA: Eso está en el detalle; pero en el presupuesto de conjunto que yo he estudiado, por causas ajenas a mi voluntad, no está.

Ese es el inconveniente de que no se nos dé tiempo para estudiar detenidamente el presupuesto. Ya he dicho antes que tenía que hablar de visión panorámica del presupuesto.

Dice que en el presupuesto de Sanidad no hay ni una alusión para la higiene del trabajo, ausencia lamentable en un presupuesto republicano.

Habla de la protección sanitaria que en Alemania se dispensa al obrero, donde las inspecciones en talleres son constantes. Y lo mismo ocurre en Bélgica.

No culpa al Gobierno ni a la Comisión de que nada de esto se haga aquí; pero ha de lamentarlo. Alude a las elecciones que ha presenciado hace poco en su país, y dice que ha visto cómo los candidatos ofrecían a los electores todo menos salud.

Hay que aumentar las estaciones sanitarias rurales, unas fijas y otras ambulantes, y hay que intensificar la propaganda, estableciendo Asociaciones eficaces que substituyan a aquellas mofigatas que se preocupaban más de la cura de almas que de cuerpos.

Bien está que haya iglesias; pero al lado de ellas debe haber también dispensarios, y junto a la pila del agua bendita, una buena dotación de aguas potables.

Se lamenta de no haber encontrado estadísticas sobre estas materias y de que las condiciones higiénicas de los talleres no sean las debidas.

Afirma que España es de los países más atrasados en materia sanitaria, y considera bochornoso que un país que ha abolido la pena de muerte no haga un gran esfuerzo por mejorar su Sanidad.

Lee datos comparativos sobre la existencia de los sanatorios en España, otras naciones, para deducir nuestra gran inferioridad.

Advierte que mientras cada español paga 10 pesetas al año para atenciones de seguridad pública, para atender a su salud, que es su seguridad personal, sólo paga 80 céntimos.

Ya sabe que se le va a contestar que tenga paciencia y que todo se irá arreglando; pero si en todo se dice que el tiempo es oro, en Sanidad lo es mucho más, y no conviene esperar demasiado.

Termina diciendo que los radicales, cuando gobiernen, dedicarán especialísima atención a la Sanidad.

El Sr. PASCUA pronuncia breves frases de contestación.

También el Sr. NEGRIN le contesta brevemente, celebrando las manifestaciones del Sr. Estadella,

pero expresándole la imposibilidad de que plasmen en este presupuesto.

Otro turno del Sr. Dolcet

El Sr. DOLCET consume otro turno.

Habla de las deficiencias de nuestra Sanidad, de la falta de sanatorios, de la poca intensidad de la lucha antituberculosa y otros extremos tratados ya por los oradores anteriores.

Pide una mayor intensidad en los trabajos para combatir las enfermedades infecciosas.

Pide medidas prematrimoniales para asegurar no sólo la salud de los cónyuges, sino de los hijos.

Habla del abolicionismo, y la Cámara se regocija con las palabras del orador.

Este se lamenta de que lo tomen a broma.

El PRESIDENTE le dice que tiene una oratoria un poco regocijante y no conviene perder el tiempo en cosas episódicas. Además, debe recordarle que le ha ofrecido ser breve.

El Sr. DOLCET arguye que los temas que trata son de importancia; pero en atención al ruego de la presidencia da por terminado su discurso.

El Sr. NEGRIN pronuncia cuatro palabras de contestación.

El Sr. DOLCET rectifica y recuerda que tiene presentada una proposición para crear un ministerio de Salud pública.

Interviene el Sr. Alberca Montoya

El Sr. ALBERCA MONTOYA consume otro turno y empieza por decir que comprende su situación y la de sus oyentes en estos momentos en que sólo se encuentran aquí los ciento o ciento cincuenta

LA SITUACION POLITICA

Los funcionarios del Estado, provincia o municipio no podrán tener empleos en las Compañías de ferrocarriles

Consejo de ministros

Asuntos aprobados

Ayer mañana, después de cumplimentar en Palacio al presidente de la República, se trasladó el Gobierno al ministerio de la Guerra, y a las doce menos cuarto quedó reunido el Consejo.

La reunión terminó a las dos y cuarto y de ella se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Agricultura.—Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales que figuren actualmente como profesores de las Escuelas de sus respectivos ramos o sean nombrados para cualquier cargo en ellas por el ministerio de Instrucción pública, sean baja en el servicio que actualmente prestan en este ministerio, declarándoseles supernumerarios voluntarios.

Hacienda.—Decreto dando por terminado el estampillado de billetes.

Varias órdenes a la Comisión de Presupuestos para la modificación de partidas en los de Agricultura, Hacienda e Instrucción pública.

Expediente de aprobación de expedientes del Jurado de Utilidades.

Otros asuntos de trámite.

Obras públicas.—Decreto estableciendo la incompatibilidad entre los servicios del Estado, las Corporaciones locales y los cargos dependientes de las Compañías ferroviarias que hubieran recibido auxilios económicos del Estado.

Decreto creando el Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Proyecto de ley incluyendo la provincia de Madrid entre las beneficiadas por la ley de 28 de Agosto de 1931 relativa a la realización de obras urgentes para aliviar la crisis de trabajo.

Expediente de subasta de obras en el puerto de Orio.

Notas ampliatorias

La mayor parte del Consejo de ministros de ayer se invirtió en estudiar varios proyectos presentados por el ministro de Hacienda. También se trató ampliamente de algunos asuntos relativos al ministerio de Obras públicas.

Todos los ministros que fueron interrogados coincidieron en negar se hubiera tratado en el Consejo nada que hiciera referencia al orden público.

En relación con las órdenes transmitidas por el ministerio de Hacienda a los demás departamentos, éstas han tenido por objeto el que se incluyan en los presupuestos respectivos las partidas aprobadas por la Comisión y que no figuraban en los presupuestos ministeriales.

El decreto referente al estampillado de billetes hace la declaración de que ha terminado dicho estampillado y que en lo sucesivo circularán todos los billetes, tengan o no la marca que se disponía.

El decreto sobre incompatibilidad de los empleos oficiales con los de las Compañías de ferrocarriles

El texto de este decreto de Obras públicas a que se refiere la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer es el siguiente:

«La participación del Estado con sus cuantiosas aportaciones económicas en el capital de la mayor parte de las Compañías ferroviarias obliga al Gobierno a ir acentuando su vigilancia respecto a la forma en que se explotan los servicios públicos confiados a dichas Empresas con objeto de corregir defectos y extirpar abusos.



La Mesa del Congreso saliendo del Palacio Nacional después de cumplimentar al presidente de la República por cumplirse el primer aniversario de su exaltación a la primera magistratura del Estado (Fot. Alfonso.)

Como defectos y abusos puede considerarse el hecho de que figuran en las nóminas de las Compañías personas que además cobran sueldos del Estado, de las provincias o de los Municipios. Ello es dañoso a la vez para los intereses de las Empresas y para los que encarnan el Estado y las Corporaciones locales, puesto que tal duplicidad de funciones, cuando se da de modo efectivo, constituye un caso de fraude y va en perjuicio de esas mismas funciones que exigen cuidadosa atención y extremado celo; y también es abusivo que funcionarios a quienes el Estado, la provincia o el Municipio jubilan bajo la presunción legal de haberse agotado o disminuido su capacidad, se refugien entre la espesa burocracia ferroviaria, y que otros beneficiarios de haberes pasivos, muy decorosos a virtud de leyes excepcionales, logren incrementar su pago bajo el título de agentes de los ferrocarriles mediante asignaciones costeadas en parte con fondos del Estado.

Es preciso, de consiguiente, establecer una rigurosa incompatibilidad entre las funciones públicas y las que corresponden al personal ferroviario, aplicando a éste por similitud cuanto a partir de la ley de 9 de Julio de 1885 se ha venido disponiendo reiteradamente para prohibir la simultaneidad de dos o más cargos, destinos, sueldos o emolumentos pagados con fondos del Estado, provincia o Municipio, sin otras excepciones que las establecidas en tan copiosa legislación, ratificada en sus principios fundamentales por la ley de 22 de Julio de 1918 a favor, en el orden activo, de los funcionarios de los Cuerpos Colegiados, y, en el pasivo, de las clases de tropa del Ejército y demás institutos armados.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran incompatibles los servicios al Estado o a las Corporaciones públicas que representen a las regiones, a las

provincias o a los Municipios con toda función dependiente de las Compañías que, como concesionarias de ferrocarriles, hayan recibido del Estado subvenciones o auxilios económicos en cualquier forma.

Art. 2.º No podrán prestar servicio de ningún género a las Compañías referidas personal alguno que por cualquier concepto perciba haberes pasivos del Estado, de las Corporaciones públicas enuñiciadas en el artículo 1.º o de las propias Empresas ferroviarias.

Art. 3.º Quedan exceptuados de las incompatibilidades establecidas en el artículo 1.º los funcionarios de los Cuerpos Colegiados, y con arreglo a lo determinado por el artículo 2.º, las clases de tropa del Ejército y demás institutos armados.

Art. 4.º Los funcionarios del Estado o de las Corporaciones públicas, activos o pasivos, a que se refieren los artículos 1.º y 2.º que figuren al servicio de Compañías ferroviarias de las comprendidas en el artículo 1.º, optarán antes de 31 de mes actual por uno u otro empleo o haber, presentando, dentro de ese plazo, la correspondiente renuncia.

Los funcionarios activos del Estado que optasen por continuar en las Compañías quedarán en la situación de excedentes voluntarios en sus respectivos Cuerpos.

Art. 5.º A partir de 1 de Enero de 1933 las Compañías ferroviarias comprendidas en el artículo 1.º de este decreto exigirán a cuantos de ellas perciban sueldos o asignaciones de cualquier clase declaración jurada de que no cobran haber o retribución alguna en concepto de funcionarios activos o pasivos por parte del Estado o de las Corporaciones públicas representativas de regiones, provincias o Municipios.

Quienes incurriendo en esa duplicidad lo ocultasen, serán dados de baja en las nóminas de las Compañías y denunciados a los Tribunales por el delito de falsedad.

Art. 6.º Los comisarios del Estado en las Compañías de ferrocarriles cuidarán de la exacta observancia de lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que este decreto ordena. Madrid, 13 de Diciembre de 1932.

La inclusión de Madrid entre las provincias necesitadas de la realización urgente de obras

Otro proyecto aprobado en el Consejo de la mañana y leído en la sesión de la tarde del Congreso dice así:

«A propuesta del ministro de Obras públicas, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en autorizar a éste para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley incluyendo a la provincia de Madrid entre las enumeradas por la ley de 28 de Agosto de 1931 para la realización de obras públicas de carácter urgente.»

«A las Cortes Constituyentes: En la ley de 28 de Agosto de 1931 que dispuso la habilitación de créditos considerables para realizar obras públicas de carácter urgente con las cuades pudiera aliviarse la crisis de trabajo en diversas regiones, quedó excluida la provincia de Madrid. Acaso cuando la citada ley se promulgó estuviere justificada esa exclusión, porque entonces Madrid no sentía la pesadumbre del paro obrero en las angustiosas circunstancias que hoy. Actualmente la provincia madrileña es de las más azotadas por esa crisis, y a remediarla, dentro

de lo posible, se apresta el Gobierno mediante el acometimiento de obras de verdadera utilidad, en las que se pueda ocupar a gran número de trabajadores.

Bajo la guía de tal propósito se constituye un Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid, que, libre de embarazos trámites burocráticos, procederá con toda urgencia al estudio de los correspondientes proyectos. Mas esa labor técnica sería inútil si no se dispusiera inmediatamente de los recursos necesarios para emprender los trabajos, y es notorio, dado el volumen de obras proyectadas, que para ellas no bastan los créditos ordinarios.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se incluye a la provincia de Madrid entre las enumeradas por la ley de 28 de Agosto de 1931 para la realización de obras públicas de carácter urgente, a fin de que, con cargo a los créditos extraordinarios concedidos por la mencionada ley, puedan ejecutarse las obras cuyo estudio se encomienda al Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, y cualesquiera otras que el ministro dispusiere.»

En el Parlamento

El Consejo del partido radical y las elecciones

Ayer mañana se reunió el Consejo del partido radical, presidido por el Sr. Lerroux, y estudió la proposición presentada a la Cámara por el Sr. Gil Robles respecto a las próximas elecciones parciales.

En cuanto al primer punto, relativo a la conveniencia de extender las seis vacantes actuales a todas aquellas que se deriven de la ley de Incompatibilidades pendiente de discusión por el Parlamento, se acordó no apremiar al Gobierno.

Respecto de la aplicación a las elecciones parciales del voto femenino, se acordó que siendo las vacantes para cubrir puestos de las Cortes Constituyentes, cuyas elecciones se hicieron con el voto

único de los varones, no procede ahora modificar el sistema practicado.

El Consejo radical, en cambio, se mostró de completo acuerdo con la última petición de la propuesta, consistente en que no se mantengan las leyes de excepción. Quedó designado el Sr. Guerra del Río para defender en la Cámara estos puntos de vista, en nombre de los radicales, cuando se plantee el debate a que dará lugar la citada proposición del Sr. Gil Robles.

Los ex ministros de la Dictadura, ante la Comisión de Responsabilidades

Ayer tarde acudieron al Congreso los ex ministros D. Galo Ponte, Muñoz Cobos y Castedo.

Pasaron a la sección segunda, donde estaba reunida la Comisión de Responsabilidades, que les notificó la sentencia que ha recaído sobre ellos, dictada por el Tribunal de Responsabilidades.

Estos señores han solicitado de la Comisión la concesión de un pequeño plazo para ejecutar la sentencia, alegando, unos, razones de enfermedad, y otros, de negocios.

La Comisión ha quedado en estudiar estas demandas para ver si le es posible acceder a ellas, animada del deseo de no causar ningún perjuicio.

Nombramientos diplomáticos

Ayer se dijo que estaban acordados los siguientes cargos diplomáticos:

Don Enrique Díez-Canedo, ministro plenipotenciario en el Uruguay.

El Sr. Xirau, embajador en Perú.

Y D. Antonio Jaén, embajador en Cuba.

La situación social en provincias

Se habló mucho en los pasillos del Congreso del estado de los conflictos sociales en provincias y de las perturbaciones provocadas por los extremistas.

El Sr. Gordón Ordás, diputado radical socialista y director general de Minas, decía ante un grupo de diputados:

«En ningún caso se puede decir del Gobierno que actúa con mano dura, sino con blandura excesiva. Si seguimos así, vamos a la catástrofe. Yo admito que se vaya contra el capitalismo; pero contra el capital, que es el Estado mismo, no. En Extremadura se llega a destripar el ganado para tirarlo al río.»

Un diputado le objetó que la causa está en ofrecer en los programas cosas que no se pueden luego dar.

«Yo no he prometido nunca—dijo el Sr. Gordón—lo que luego no estaba en mi mano dar. Vivimos en plena anarquía, y de seguir así, volveremos a estar como en la época de la monarquía.»

Los radicales socialistas y la Federación de izquierdas

Comisionados por la minoría radical socialista, los diputados señores Gordón Ordás y Moreno Galvache han redactado por escrito ayer tarde las adiciones al proyecto de Federación de izquierdas, recogiendo sugerencias de aquélla.

La minoría se reunirá hoy para estudiar y discutir estas adiciones, que considera imprescindibles para formar parte de la F. I. R. P. E.

Para designar candidato

El partido de izquierda radical socialista se reunirá uno de estos días para hacer la designación de candidato a diputado a Cortes por Madrid en las próximas elecciones parciales.

El presupuesto de Agricultura

Se reunió la Comisión de Presu-

puestos, y ante ella informó el director general de Ganadería. El presupuesto de esta Dirección quedó aprobado.

Después informó el Sr. Vázquez Humasqué, director del Instituto de Reforma Agraria, cuyo presupuesto se terminó de estudiar en una nueva reunión que la Comisión celebró anoche. Con ello quedará dictaminado totalmente el presupuesto de Agricultura.

La Comisión de Presupuestos aplaza la discusión del de Guerra

La Comisión de Presupuestos comenzó anoche a examinar el presupuesto de Guerra.

El Sr. Villanueva, en nombre de la minoría radical, pidió el aplazamiento, alegando que a pesar de tratarse de un presupuesto excepcional, sólo se hallaban presentes diez miembros de la Comisión, pues los restantes estaban en el salón de sesiones donde se discutía el presupuesto de Gobernación.

Los Sres. Vergara y Castro se opusieron; pero puesto a votación el aplazamiento, se acordó éste por seis votos contra cuatro.

El diputado socialista Sr. Azorín votó en favor del aplazamiento, por estimar que en efecto se trata de un presupuesto de gran importancia.

El ministro de Marina y los obreros y empleados de la Sociedad Española de Construcciones Navales

En su despacho oficial ha visitado al ministro de Marina, don José Giral, una numerosa Comisión de obreros y empleados de la Sociedad Española de Construcciones Navales de las factorías de El Ferrol y Cartagena, acompañada de D. José Escudero.

Como recordarán los lectores de LA LIBERTAD, estos comisionados de Cartagena y El Ferrol entregaron hace tres meses unas peticiones al Sr. Giral en nombre de sus compañeros, en las que solicitaban ser declarados «supernumerarios del Estado», fundamentando su petición en la especialización de operarios constructores de buques del Estado y estar a su vez encargados de la reparación de los mismos. El ministro de Marina prometió estudiar con cariño las peticiones de los comisionados y resolverlas en justicia.

Ayer, como decimos más arriba, se han vuelto a entrevistar con el Sr. Giral, el que ha pedido a los comisionados unos datos complementarios con el fin de ultimar el estudio que tiene hecho sobre este asunto y resolverlo de acuerdo entre los legítimos deseos de estos obreros y empleados y los intereses del Estado.

Los comisionados de El Ferrol y Cartagena, que han salido de la entrevista altamente satisfechos, esperan del Sr. Giral resuelva sus peticiones en sentido favorable, pues creen que con ello se realiza por el Gobierno de la República un acto de estricta justicia.

Mejoras a las señoritas auxiliares de Correos

De acuerdo con el subsecretario de Comunicaciones, el oficial mayor de la Subsecretaría, Sr. Rodríguez Vera, ha presentado un voto particular al presupuesto de Gobernación, que al parecer será aceptado por la Comisión, mediante el cual asciende en la escala de auxiliares administrativas a las ochenta señoritas de la categoría de segunda que con diez años de servicio no llevaban aumento en este presupuesto. El ascenso es de quinientas pesetas, igualmente que el de las ochenta auxiliares que ya existían en el proyecto de presupuesto.

Las tareas de la Comisión de Presupuestos

Don Abilio Calderón comentaba en los pasillos de la Cámara las dificultades que ofrece la discusión de los presupuestos, sin conocer los acuerdos de la Comisión nombrada para el traspaso de servicios a la Generalidad, ni aun siquiera las cifras que representan en total las contribuciones cedidas a Cataluña.

Creía el Sr. Calderón que las resoluciones de esa Comisión debían de venir a la Cámara para que ésta estudiase y aprobara en su caso los términos y los procedimientos de esa cesión que se va a hacer a la Generalidad, única ma-

más que las aprobadas en Consejo de ministros.

Para esto no necesitaba reunirse la Comisión.

Lo mismo ocurrió con el presupuesto de Justicia.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Es decir, que el Gobierno, a las seis de la tarde, modificaba un dictamen y nosotros no lo sabíamos.

El Sr. VERGARA: Pero si algunas tienen fecha 22 de Noviembre.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pero si han sido aprobadas en el Consejo de hoy.

El Sr. VERGARA: No importa. Esta noche se ha suspendido la reunión de la Comisión; pero no por culpa mía, sino por otro motivo.

Las modificaciones del dictamen

El Sr. MANTECA interviene y dice que la Dirección de Montes altera los conceptos con sus modificaciones, pues se proponen unas modificaciones de ingenieros subalternos que no figuran en el dictamen, aunque figuraban en el primitivo proyecto.

Expone su extrañeza cuando le han dicho esta noche, a las once, al llegar a la Cámara, que ya se había dado dictamen del presupuesto de Agricultura, cuando él no había aun dado respuesta sobre las modificaciones propuestas por la Dirección de Montes.

Argumenta para demostrar que las modificaciones no las ha propuesto la Comisión, sino el director de Montes.

El Sr. VERGARA manifiesta que él le dijo al subdirector de Montes que sus modificaciones implicaban aumentos y había que buscar la compensación en otros capítulos, y eso no lo podía hacer la Comisión y era preciso un acuerdo de Consejo de ministros.

Entonces—añade—se le dijo al subdirector de Montes que buscara él la compensación para comunicárselo al Gobierno; pero teniendo en cuenta que el dictamen había de darse a las seis de la tarde.

El Sr. Besteiro se inhibe y se levanta la sesión sin avanzarse nada

El PRESIDENTE dice que de todas esas incidencias él se inhibe, porque no quiere discutir las órdenes del Gobierno y los trabajos de la Comisión; pero agrega que si hoy no se lee el dictamen, no se podrá discutir hasta el viernes.

Así—dice—no se podrá cumplir el plan parlamentario, e invita a la minoría radical a que piense en la responsabilidad que se contrae por las consecuencias que ello pueda tener.

Pregunta a la minoría radical si el secretario firma el dictamen.

El Sr. GUERRA DEL RIO contesta negativamente.

El PRESIDENTE: Perfectamente. Entonces no se puede leer este dictamen.

Se levanta la sesión a las dos y media.

“El Marquesito” no descansa

Alicante, 13.—El conocido carterista apodado «el Marquesito», que hace diez días salió de la cárcel de cumplir una quincena por robo, entró en la pensión La Provincial, y aprovechando el momento en que un huésped marchó al cuarto de aseo, entró en la habitación, llevándose alhajas por valor de 1.500 pesetas.

Después se dirigió a la pensión Iborra, donde repitió la operación en exacta forma y robó alhajas y dinero por valor de 3.000 pesetas. Al salir saludó tranquilamente a la mujer que limpiaba la escalera.

APROVECHAMIENTO DEL CARBÓN ASTURIANO

El “Dato” hace un viaje de prueba

Gijón, 13.—El cañonero «Dato», que se hallaba en este puerto, se hizo hoy a la mar cargado con briqueta para hacer pruebas con esta clase de combustible, en virtud de la actuación de la Comisión oficial que estudia el aprovechamiento de los carbones asturianos.



El Gobierno saliendo del Palacio Nacional de cumplimentar al presidente de la República con motivo del primer aniversario de su exaltación a la más alta magistratura de la nación (Fot. Alfonso.)



Don Angel Ossorio y Gallardo, D. Santiago Alba y otros diputados al salir de cumplimentar al presidente de la República en el primer aniversario de su exaltación a la más alta magistratura del Estado (Fot. Alfonso.)

nera de que del presupuesto global de ingresos del Estado se pudiera separar la cantidad exacta que representa lo que el Tesoro español va a dejar de percibir, y terminó diciendo:
—Hasta ahora, la actuación de esa Comisión se está haciendo en un régimen de excesiva reserva; pero yo tengo el propósito de preguntar al ministro de Hacienda cómo van esos trabajos, qué alcance tienen, y espero que me conteste, porque como él ha intervenido en la formación del Estatuto y de la Constitución, debe decir ante la Cámara lo que el uno pide y lo que la otra otorga. Con todos sus detalles y cifras.

Invitación a los abogados que escribieron la carta a D. Melquiades Alvarez

En los pasillos de la Cámara se ha dado a los periodistas, por algunos diputados abogados, la nota siguiente:

«Se convoca a los firmantes de la carta dirigida a D. Melquiades Alvarez, como presidente del Colegio de Abogados, comunicándole el propósito de no asistir a la reunión de dicho Colegio anunciada para protestar de las medidas del ministro de Justicia, y a cuantos abogados estén de acuerdo con lo que en dicha carta se manifestaba, a una reunión que se verificará en el Ateneo de Madrid el jueves, a las cuatro, en la cátedra pequeña.»

Manifestaciones del Sr. Besteiro
El presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—No podemos decir, señores, que vamos despacio. Yo creo que esta noche acabaremos con el presupuesto de Gobernación y aun tendremos tiempo para poner a debate una proposición que firman varios diputados, que apoyará el Sr. Sediles, sobre los sucesos de Múca. Si hubiese tiempo acaso habría algún ruego también.

En la sesión de mañana no ira el presupuesto de ningún departamento ministerial. Se pondrá a debate el dictamen de la ley del impuesto sobre la renta. Parece que va a ser bastante discutido y eso ocupará toda la sesión. Esta noche espero que se pueda leer el presupuesto de Agricultura y en este caso se pondrá a discusión en la sesión del jueves. Ahora, si mañana se puede leer el dictamen del presupuesto de Guerra, yo me inclino a que en la sesión del jueves se comience con ese presupuesto para no dejarlo para el último día de sesión.

Y nada más, señores. Esta noche a las diez y media volveremos a reunirnos.

CAUSA POR LOS SUCESOS DEL CIRCULO TRADICIONALISTA

El veredicto del Jurado provoca incidentes

Se acuerda la revisión de la causa Bilbao, 13.—A las dos de la tarde comenzó en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida por los sucesos ocurridos el 17 de Enero, por la tarde, frente al Circulo Tradicionalista, en los que resultaron varios muertos y heridos. Ocuparon el banquillo los procesados Santos Sanz Martínez, León Charroalde Aguirrezabal y Francisco Salinas Brancano, a los que se acusa de varios delitos de disparo, muerte y lesiones.

En el sumario aparece como mayor responsable Santos Sanz Martínez.

Asistió a la vista numerosísimo público. En la Audiencia había fuerzas de asalto, Seguridad y Policía, que cachearon al público a la entrada.

Después de informar el fiscal y la defensa, fueron entregadas al Jurado las preguntas que constituían el veredicto, a las que contestó en sentido negativo, siendo, por tanto, aquél de inculpabilidad.

Al ser conocido el veredicto, la sorpresa fué enorme, y reanudado el juicio, el fiscal, en vista de la contradicción flagrante que existía entre el veredicto y lo abrumador de las pruebas, pidió a la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La Sala, en el acto, accedió a la petición del fiscal, y el procesado Santos reingresó en la cárcel.

En la calle se reflejó lo sucedido en la Sala y se promovieron algunos incidentes, viéndose los guardias de asalto en la necesidad de dar algunas cargas para despejar. El abogado defensor y el fiscal hubieron de ser acompañados por agentes de Policía a sus respectivos domicilios.

Parece que los miembros del Tribunal del Jurado habían recibido anónimos amenazadores.

Los ánimos están muy excitados con motivo del resultado de la vista.

Durante los incidentes que se produjeron en la calle estalló un petardo, que no tuvo mayores consecuencias.

El escándalo del Asilo de Orihuela

Orihuela, 13.—Por orden del juez que instruye el sumario de los sucesos ocurridos en el Asilo, han ingresado en la cárcel el administrador y maestro de escuela del establecimiento. Se dice están complicados por negligencia en la violación de dos asilados, por cuyo delito se culpa al sacerdote José Escurra,

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Evasión de capitales por medio de la exportación de productos

Nuevos procedimientos de evasión de capitales.—Se prefiere el de los frutos nacionales.—Dificultades para impedirlo.—Así se han transferido grandes sumas.—Diligencias judiciales.—La reforma de la ley y la Sala especial.—¿Hacia la impunidad?—El cuento del gallego.—Nuestra misión; el juez, el Gobierno, la República y la Justicia

XXII

Los que se dedican a combatir nuestra economía nacional y, por tanto, al nuevo régimen no desaprovechan los medios a su alcance para lograr sus propósitos. Sabemos de los nuevos «truco» empleados y estamos en camino de descubrir toda la trama que han puesto en juego.

El adoptado con preferencia por estos enemigos de la República, el que parece más seguro y menos expuesto para la evasión de capitales, es el de la exportación de productos y mercancías nacionales. Esta forma ofrece diversas modalidades y es complicado o sencillo, según el procedimiento, porque tiene muy variadas facetas, y según el producto exportado.

De todos ellos, el preferentemente empleado ha sido el procedimiento de la exportación de frutas. Y aunque ni cabe ni podemos señalar casos concretos, sí podemos hacer referencia a la forma.

Sabido es que las frutas de producción nacional—por ejemplo, la naranja—se exportan al Extranjero remitida a corresponsales que el productor tiene en diversas poblaciones, donde quedan almacenadas para ir surtiendo las necesidades del mercado, y que el precio de venta oscila según la demanda y la época, como sucede con todo.

Pues bien: de nada sirve que el celo de los funcionarios, cumpliendo los preceptos legales, cuide en las Aduanas de que sean declaradas con toda exactitud las cantidades remitidas y se señale un precio regular a la mercancía, porque con mucha dificultad pueden evitar verse burlado cuando las cosas se hacen con mala fe para conseguir el objeto que combatimos.

Sobre que muy bien puede ocurrir que la cantidad declarada sea menor que la efectiva, cabe decir y justificar que en el viaje se inutilizó parte de la expedición en forma bastante para hacer imposible ofrecerla en el mercado, porque no debemos olvidar que los consignatarios, sobre ser personas de la confianza plena del exportador, están exentos de toda responsabilidad. Esto mismo demuestra con claridad que nunca, si tal se quiere, puede saberse el precio exacto a que fué vendida la mercancía, y por ello el dinero que en pago de los productos debe ser reintegrado a España.

Por consecuencia, las diferencias de peso y cotización declaradas en el punto de destino pueden, pese a la intervención oficial, dar una diferencia de cuantía, que es igual a la de capital evadido. Puede ocurrir que el propio exportador de mercancías sea el interesado en la evasión de capitales, o bien servir de medio para que otros lo hagan.

Esta breve exposición de hecho sugerirá al lector las variedades que el procedimiento ofrece, ya se trate de frutas, aguinaria, moneda, etc., etc., que de todo hay y de todo procurarem s informar. Quizá algún caso de éstos haya motivado la visita que el digno y competente juez especial, Sr. Arias Vila, hizo a Valencia durante la semana anterior. El resultado de las gestiones judiciales se desconoce, porque fueron llevadas con tanto sigilo que incluso la visita del juez pasó desapercibida para los compañeros de la ciudad del Turia y para los corresponsales de los diarios madrileños. Pero sucediera lo que sucediera, es el hecho que si hubo determinaciones judiciales, ellas no se hicieron ostensibles.

El magistrado Sr. Arias Vila regresó a Madrid el viernes de la semana pasada, y desde entonces se ocupa en practicar las diligencias necesarias para dar por concluido el sumario incoado por virtud de la primera denuncia presentada que dió lugar a esta nuestra campaña y al nombramiento de juez especial.

Hora va siendo que tal suceda, porque han transcurrido cinco meses y todavía no existe otra cosa efectiva sino algunos procesamientos.

Nosotros primero, y todos los colegas después, hemos recogido y comentado un proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, previa aprobación del Consejo de ministros, tendente a imprimir rapidez y dar eficacia a las responsabilidades por evasión de capitales. Se habla también de la creación de una Sala especial que ha de nombrarse para sancionar estos sumarios, que instruirá un juez único; pero ello, hasta ahora, no ha pasado de ser un propósito.

Acertada nos parece la medida, y entendemos debe declararse la urgencia, porque la mayoría de los españoles, culpando unas veces al Gobierno y otras al juez, se muestran incrédulos y sonríen cuando

oyen hablar de responsabilidades por este delito de evasión. Sonríen porque recuerdan lo bufones o de otras responsabilidades, y como hasta hoy todo está reducido a unos cuantos procesamientos sin resultado práctico, y a unas elevadas cifras para responder a la responsabilidad contraída por los encartados, piensan, con el fundamento de los antecedentes, que las sanciones quedan ahogadas en el torbellino de millones que e ha barajado. Sonríen, y su escepticismo ante la realidad les hace creer que las crecidas multas no engrasan los fondos de Beneficencia y remedio del paro, ni aumentarán los que se pretende reunir para poner en marcha la Reforma agraria y cultivar las fincas incautadas en uno de los pocos casos de plan revolucionario llevado a cabo por el Gobierno.

La demora en la tramitación de estos sumarios se atribuye al propósito de pasar el tiempo para que el ambiente se enfríe y llegue el instante de hacer «borrón y cuenta nueva». Y aún más: hay quien llega a pensar que un día estos enemigos de la República sean recompensados.

—Cuando más—nos dice un amigo—, los harán lo que al gallego del cuento.

—Que fué... —Pues fué que un gallego, al regresar cierta noche a su casa cuando no era esperado, se encontró con la sorpresa de ver a un paisano y amigo ocupando su puesto. El terror se apoderó de la mujer y del amigo infiel. Creyeron que su última hora había llegado. El marido burlado buscó por la habitación algo que los amantes creyeron un arma. Se calzó unas botas viejas, se puso una chaqueta muy usada y con toda tranquilidad hizo que su burlador se vistiera. Entonces se agachó, le ofreció las espaldas y le obligó a que subiera sobre sus lomos, y de esta forma salió a la calle... Carretera adelante marcharon burlador y burlado, jineta aquél y... caballería jadeante éste. Cuando habían hecho de este modo una distancia de una veintena de kilómetros, se hallaron en la falda de una montaña, que escalaron. Ya en la cima, el marido echó a tierra su carga.

—Aquí muero!—pensó el amigo infiel.

Y cuando se disponía a dar disculpas y pedir perdón, oyó, con el asombro que puede suponerse, cómo el marido engañado le decía en tono iracundo: —Esto por ser la primera vez, que como te vuelva a pillar te llevaré cincuenta kilómetros más lejos... *

Será gracioso que estos comentaristas se salieran con la suya. Aunque así fuera, nuestro propósito está logrado; pero lo sentiríamos por la situación desairada en que quedarían el juez, el Gobierno, la República y la Justicia.

HELIODORO F. EVANGELISTA

Informes de Cataluña

Reunión del Gobierno catalán

Barcelona, 13.—Esta mañana se reunió en el palacio de la Generalidad el Gobierno de Cataluña, bajo la presidencia del Sr. Maciá. En la reunión quedó ultimado el proyecto de presupuesto y que dicho proyecto, naturalmente, será entregado al Gobierno que se nombra con carácter definitivo.

El Consejo examinó peticiones de indulto, y acordó transmitir las, favorablemente informadas, al Gobierno de la República para que vea si es posible dicha concesión. El consejero Sr. Comas dijo que una vez recibida la comunicación de la Cámara anunciando su constitución definitiva, el presidente de la Generalidad presentará la dimisión del Gobierno en la sesión inmediata.

Como dicha comunicación era esperada por la tarde, el presidente de la Generalidad presentará la dimisión en la sesión del miércoles.

Una vez elegido el nuevo presidente de la Generalidad, el Parlamento suspenderá sus deliberaciones hasta que el nuevo presidente haya formado su Gobierno, siendo probable que por este motivo el jueves no haya sesión, presentándose el nuevo Gobierno ante el Parlamento el próximo viernes.

El Parlamento regional

A las cinco menos cuarto comienza la sesión del Parlamento regional.

Prosigue la discusión del reglamento interior.

Se aprueba, después de la intervención de algunos diputados, hasta el artículo 25.

Se discute el 26, en el que se propone que los diputados ten-

gan asignación de 1.000 pesetas mensuales.

El Sr. Vallés y Pujals defiende un voto particular de la Liga en el que se propone que de este derecho queden excluidos, por excepción, los diputados que forman el actual Parlamento.

Son rechazadas las enmiendas y se aprueba el artículo del dictamen.

Se suspende la discusión del reglamento y se pasa a la constitución definitiva de la Mesa de la Cámara.

Por 79 votos y uno en blanco es elegido el Sr. Companys. Son elegidos vicepresidentes los Sres. Casanovas y Martínez Domingo, y también son designados los señores secretarios.

A continuación, con la fórmula aprobada se efectúa la promesa y promete también el Sr. Maciá.

Terminada la ceremonia, el señor Companys dirige la palabra a los diputados. Les agradece el cargo que le han conferido y anuncia que velará siempre por el prestigio de la Asamblea.

Recuerda las persecuciones de los Austrias y de los Borbones. Declara que la obra que realicen ha de ser para Cataluña y para toda España, y termina dirigiendo un saludo a los presidentes de la República y de la Generalidad.

Acto seguido se levanta la sesión.

En memoria de Galán y García Hernández

Izquierda radical socialista

Esta noche, a las diez, se celebrará la velada a la memoria de Galán y García Hernández, en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12, en la que harán uso de la palabra los Sres. Ortega y Gasset, Sediles y Mendoza, estos últimos compañeros de sublevación.

Juventud de Acción Republicana

La Juventud de Acción Republicana celebrará un acto conmemorativo de la sublevación de Jaca, punto inicial de la revolución republicana triunfante, mañana jueves, a las diez y media de la noche, en el salón de la Casa de la República, calle de San Bernardo, número 58.

Fallo de un Consejo de guerra

Sevilla, 13.—Esta mañana continuó sus deliberaciones el Consejo de guerra que comenzó ayer. Los vocales permanecieron reunidos hasta después de la una de la tarde.

Aunque la sentencia no es pública todavía, como quiera que ha sido leída a los procesados, se sabe que el Tribunal ha impuesto las siguientes penas: Dos años de prisión militar correccional por el delito de proposición a la sedición, y un año de la misma pena por el delito de conspiración para la sedición al soldado Moreno Merino; un año de prisión militar correccional por el delito de conspiración para la sedición al soldado Regino Vázquez, y análogo pena para los paisanos Antonio Pulido García, Julián Arcas Norea y Rodrigo Cabello por el delito de conspiración para la sedición. Por el delito de verter especies contradictorias a la disciplina se condena al paisano Antonio Gómez Jiménez a un año de prisión correccional, y a seis meses y un día a los soldados Manuel Fernández Romero y Antonio Gutiérrez Clavijo.

Quedan absueltos libremente los paisanos José Borrego Romero, José Domínguez Carranga, uno apellidado López y el suboficial Moreno Lara.

HOMENAJE A DEMETRIO

El sábado se reunieron los redactores y colaboradores de «Informaciones» para festejar al gran «Demetrio», dibujante meritísimo, popular y artista de extraordinarias condiciones, para quien sus compañeros de Redacción y cuantos trabajamos en los periódicos tenemos admiración y cariño.

Con el agasajado ocuparon la mesa presidencial el director de «Informaciones», D. Juan Pujol; el redactor-jefe, D. José Hernández; D. Víctor Ruiz Albéniz, D. Joaquín Belda y D. José García Plaza.

Asistieron los Sres. Merino, Montero, Perrin, Romeo, Cueva (don Justo), Domingo, Cueva (D. José), Romero, Morales, Roldán, Gerona, Lapena, Bencomo, Llagunes, Merelo, Moreno (D. T.), Castellón, Barbeito, Ferrari, Galerón, Portolés, Cuartero, González (D. C.), Argibay, Ortiz, Rodríguez Alonso, Marquerie y también los señores Bernácer, González-Ruano, Cebrían, De Miguel, Joaniquet, Tejada y el fotógrafo Alfonso.

Ofreció el homenaje D. Juan Pujol, poniendo de relieve los méritos, la gracia, la laboriosidad y el rango espiritual de ese gran dibujante que a veces se llama «Demetrio» y a veces Díaz Antón.

Agradeció el agasajado el homenaje y terminó la fiesta de compañerismo y fraternidad entre abrazos y alegría.

EN EL PRIMER ANIVERSARIO

La Cámara cumplimentó ayer al presidente de la República, cambiándose interesantes discursos entre el señor Besteiro y el jefe del Estado

El Gobierno en el Palacio Nacional

Los ministros, en unión del presidente del Gobierno, antes de reunirse en Consejo, acudieron al Palacio Nacional para felicitar oficialmente al jefe del Estado por el primer año que se ha cumplido del ejercicio de su magistratura.

A las once de la mañana, el señor Azaña y sus compañeros de Gobierno pasaron al despacho del presidente de la República, con el que permanecieron reunidos veinte minutos.

Terminada la entrevista, los consejeros abandonaron Palacio para reunirse en el ministerio de la Guerra y celebrar el habitual Consejo de los martes.

La Mesa del Congreso

Después, como se había anunciado, la Mesa del Congreso de los Diputados, con su presidente, señor Besteiro, y una Comisión de representantes parlamentarios, acudió también a Palacio para felicitar al presidente de la República.

En el patio interior de Palacio, y con el fin de rendir honores a los visitantes, formaron las tropas con bandera y música.

Poco antes de las once y media de la mañana comenzaron a llegar los distintos diputados que se habían de unir a los que desempeñan cargo y constituyen la Mesa de la Cámara.

Los diputados pasaron al salón de Consejos del Palacio Nacional, en donde fueron reuniéndose, en espera del presidente de las Cortes.

Quedaron congregados allí los siguientes: Canet Menéndez, Chacón de la Peña, Ferreres, Templado, Hidalgo, Marial, Alvarez Mendizábal, Lerroux, Marcial Dorado, Ruiz Rebollo, Cámara, Gil Roldán, Rico, Baeza Medina, Ossorio y Gallardo, Ossorio Florit, Roberto Castrovido, Luis de Tapia, Redondo, Navarro, Cornide, Mareque, Giner, García Santos, García García, Aramburu, Iranzo, Peñaiva, Molpeceres, Negrin, Alba, Ballester Gozalvo, Dominguez Barbero, Azpiúz, Centeno, Serrano Batanero, Carreras, Cantos, Sánchez Albornoz, Aranda, Sola (D. Emilio), Margarita Nelken, Victoria Kent, Clara Campoamor, Muñío, Basilio Paraiso, Abad Conde, Fábregas, Tenreiro, Galarraga, Guerra del Río, Díaz Alonso, Puig d'Asprer, Doice, Mallo, Borrajo, Moreno Mendoza, Carlos Blanco y González Ramos.

A la puerta de las habitaciones del presidente estaban también, entre aquellos, los Sres. Lerroux, Alba y Ossorio y Gallardo.

En dos automóviles llegaron, a las once y media, los Sres. Baróns, Gómez Paratcha, Vidarte y Del Río, que constituyen la Mesa del Congreso, con el presidente de la Cámara, D. Julián Besteiro. Las tropas los recibieron con el arma sobre el hombro, y la banda entonó el himno nacional.

Discurso del Sr. Besteiro

Reunidos la Mesa del Congreso y los diputados acompañantes en el salón de Consejos de Palacio, el presidente de la Cámara pronunció el siguiente discurso: «Deseo transmitir a S. E. la fe-

licitación más cordial del Congreso de los Diputados con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del acto en el cual su excelencia fué elevado a la más alta magistratura de la República.

Cuando los diputados votamos a S. E. para ese alto cargo sabíamos que nos privábamos del curso de un gran parlamentario; pero votamos pensando que seguramente dotábamos a la República de un excelente presidente. Ha transcurrido un año y nuestra esperanza se ha confirmado por completo: S. E. representa a la República con una sencillez y con una elevación que atrae el amor de todos, y singularmente el nuestro.

Comprendemos que en muchos momentos los debates parlamentarios harán sentir a S. E. la nostalgia de otros tiempos en que se movía más libremente en el campo de la política nacional; pero creemos que su sacrificio será benéfico para la República y para España, y en este sentido le reiteramos con toda emoción nuestra felicitación y nuestra enhorabuena más cumplidas.»

Contestación del presidente de la República

El Sr. Alcalá Zamora contestó a las anteriores frases con el siguiente discurso:

«Señor presidente y señores diputados: Queridos amigos y aun casi compañeros. No necesitaría, porque no lo dudaría, expresar la profunda y gran alegría que me causa tener ocasión de poder, al cabo de un año, cambiar un saludo y unas palabras. La Cámara, como si leyera en mi espíritu, sabe cuál fué la primera impresión mía al llegar aquí, cuál ha sido la idea constante y cuál es mi aspiración más honda para el porvenir. Es decir, las Cortes saben, sin que yo hable, que la primera impresión y el primer impulso, apenas fui elegido, eran mostrar mi gratitud a la Cámara que por unanimidad de partidos me había designado. No fué, sin embargo, necesario hacerlo, y estoy seguro de que presintió, escuchó sin ser dicho, leyó sin ser escrito, el mensaje de la gratitud mía. Después, seguramente, cada una de las tardes en que se examina un gran problema con serenidad o en que se desencadena la pasión, que ello es también vida en las asambleas, cada diputado supone que hay uno que perteneció a la Cámara, que ya no está en ella y que siente la nostalgia y la envidia de poder intervenir en la discusión de la cual está privado.

Y sabéis también, leyendo para el porvenir, que yo vislumbré dos supremas dignidades después de la máxima que me ha correspondido: la primera, con la absolución del país y con la absolución del Parlamento, volver al rango de ciudadano, y la segunda, que por poseer aún la confianza de los españoles tras de salir de aquí, llegue un día en que pueda volver a sentarme en los escaños del Congreso.

Para mí, al recibir a la Cámara, al enfrentarme afectuosamente con ella, hay otro motivo de honda satisfacción, que creo que nos honra al Parlamento y al modesto presidente.

No más lejos que ayer mismo, en estas casuales coincidencias de la vida, detenia yo la lectura de un libro: «Apología de la democracia», en un renglón en el cual, con la concisión de un axioma, con la rigidez de un dogma y el peso de una lección experimental, decía: «Entre la Cámara única y el jefe del Estado, ya se sabe: el conflicto es inevitable.» Y en aquel momento hacia yo esta glosa y este comentario: Cámara única, que, además, ha nacido con un Poder constituyente pleno; presidente que no era la resultante directa, matemática, de un juego de fuerzas puramente mecánicas de las corrientes parlamentarias. Un año en que no hay el molde del precedente, en que no hay fieno de tradición; el conflicto no solamente ha sido evitado, sino que no ha sido jamás conocido ni sospechado. Queriendo explicarme este fenómeno, invadió un poco los dominios del gran profesor de Lógica que acaba de hablar, y decía yo que él, tan bien acostumbrado a estudiar los métodos, habría hecho la reflexión que yo hago: que el aprendizaje político se diferencia de los demás estudios en que no se puede aprender sin olvidar; es decir, que en todos los demás ramos del saber, el gran químico, y en la Cámara los hay, conviene que conozca incluso los errores de la alquimia; el gran astrónomo, la preocupación absurda de viejos sistemas; pero el hombre político y las colectividades políticas necesitan una combinación milagrosa del recuerdo y del olvido; necesitan recordar el pasado ajeno, porque es la lección de la experiencia, y necesitan olvidar el pasado propio, porque es el escollo de la obstinación. Y la suerte para la Cámara y la suerte para mí es que supimos desde el primer momento olvidar; la Cámara, que había tenido la plenitud soberana e ilimitada de un Poder constituyente, y yo, que dentro de la Cámara había sido un ardoroso luchador. Así, la Cámara pudo aprender a ser un órgano normal del Poder legislativo, y el presidente, árbitro sereno entre las pasiones políticas.

Esta es para mí la explicación de esta armonía tan feliz. Una alegría muy honda, muy grande, de estrechar la mano de todos ustedes y desear que dejemos la Cámara y yo—el de la Cámara, grande; el mío, modesto—un recuerdo para el bien de España.» (Grandes aplausos.)

Un diputado da un «¡Viva la República!», que es contestado unánimemente.

Información municipal

Clisé del día

Nuestro Ayuntamiento tiene un socorrido sistema para dar largas a los asuntos que no quiere resolver sobre la marcha, y es el de apelar a los planes de conjunto.

La frase, aplicada a los proyectos de reforma y extensión de Madrid, resulta un poco «camelística» a estas alturas.

Ustedes saben que hubo un concurso internacional de anteproyectos de reforma y extensión de Madrid y que se verificaron una porción de reuniones para examinar los proyectos premiados, con objeto de extraer de ellos lo que más conviniera; que se montó una oficina de urbanismo para lo mismo; que se invitó a los técnicos extramunicipales a que facilitaran las iniciativas que consideraran pertinentes; que se dirigió otra invitación a las entidades madrileñas para que aportasen orientaciones; que... ¡a qué seguir!

Pues bien: ahora resulta que hay que empezar de nuevo; que con todo lo enumerado no se tiene un plan de conjunto para acometer la mejora interna y exterior de Madrid, y que la Comisión de Fomento, como informamos en nuestro número del domingo, ha acordado habilitar un plazo de seis meses para que se aporten iniciativas y luego con ellas trazar el plan de conjunto.

Por fortuna, el ministerio de Obras públicas ha tomado ya cartas en este asunto de la reforma y extensión de Madrid, y mientras el Ayuntamiento se pasa la vida templando, como las matas orquestas, aquí se decide a empezar en ejecución algunas obras.

Es decir, que para cuando nuestro Consejo haya medio confeccionado ese plan de conjunto que tanto trabajo le cuesta encontrar, el ministerio habrá puesto ya en ejecución algunas obras.

Con ello no saldrán muy bien parados el prestigio, la autonomía, la seriedad, etc., del Ayuntamiento; pero los obreros, los miles de obreros que hace tantos meses aguardan se ponga en práctica siquiera uno de los muchos proyectos municipales anunciados, podrán llevar pan a sus hogares y los madrileños empezaremos a creer en un futuro Madrid digno de la capitalidad de España.

Es verdaderamente regocijante ese acuerdo de salir a estas horas a la busca y captura de un plan de conjunto. Vayan ustedes echando cuentas, y colocando en ellas como primera partida el plazo de los seis meses para la aportación de iniciativas, se encontrarán con otro año perdido en los anhelos reformadores.

¡Pero qué será un plan de conjunto! ¿Pues no sabemos ya en qué han de consistir los enlaces ferroviarios, las urbanizaciones del Extrarradio, las anexiones de los pueblos limítrofes? ¿Qué es lo



Don Alejandro Lerroux saliendo del Palacio Nacional, adonde acudió para cumplimentar al presidente de la República (Fot. Alfonso.)

EL ORDEN PUBLICO

En Asturias y Salamanca hay impresiones favorables al término de los conflictos planteados

Informes de Asturias

En Oviedo se ha reanudado el trabajo

Oviedo, 13.—En Oviedo han entrado hoy al trabajo todos los obreros pertenecientes a los Sindicatos únicos afectos a la Internacional Sindical Roja y a la Confederación Nacional del Trabajo, que habían declarado la huelga...

Resumen oficial de la situación en los pueblos

Esta mañana facilitó el gobernador civil de Oviedo los siguientes datos del desarrollo de la huelga en la provincia:

En Gijón se trabaja normalmente en el puerto, y los mercados están suficientemente abastecidos. Hasta ahora no se ha registrado el menor incidente.

En Turón se oyó anoche una explosión. Se desconoce su origen, aunque se supone que fué motivada por la voladura de algún poste o castillete de la conducción de energía eléctrica.

En Hulleras de Turón, foco principal del comunismo asturiano, entraron hoy al trabajo más obreros que ayer. En los tajos se hallan más de la mitad de los obreros que integran las plantillas de las minas.

En Candás la situación es idéntica a la de ayer.

En la fábrica de Alfageme el paro es completo. No se han registrado incidentes.

En La Felguera estalló, a las seis de la tarde de ayer, un petardo en la mina «Láscara». Destrozó completamente un tubo de un compresor. La avería quedó reparada horas después, y esta mañana se reanudaron los trabajos con toda normalidad en las explotaciones.

En la línea que lleva energía a la mina «Formiguera» estallaron, a las ocho y media, cuatro petardos, que derribaron un castillete. La avería fué reparada, y en la mina se trabaja hoy normalmente.

En Ríoseco se registraron durante la noche de ayer varios actos de sabotaje en las líneas de conducción eléctrica de la Ercoa. Se ignoran los daños causados.

Anoche, en las minas que explota la Sociedad Vasconia, entre Langreo y Mieres, fué volado el polvorín. La explosión fué enorme y se oyó a varios kilómetros. Esto no obstante, hoy se trabaja en dichas explotaciones.

Desde hace tiempo los contratistas de arrastre tenían solicitadas de las Empresas mineras unas peticiones que hasta la fecha no han sido atendidas.

En la Felguera se han volado tres castilletes de la línea de alta tensión que suministra fluido a la mina «Sotón», y se ha cortado el corriente; pero no se han paralizado los trabajos.

En Avilés estallaron de madrugada algunos cartuchos en los postes de la línea que lleva la energía al puerto de San Juan de Nieva. La avería fué rápidamente reparada.

Oviedo, 13.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas. —Tengo que darles —dijo— una noticia optimista. En Gijón, las Directivas de los Sindicatos de la C. N. T. solicitaron autorización para celebrar una asamblea y acordar la vuelta al trabajo.

En Gijón se ha volado tres castilletes de la línea de alta tensión que suministra fluido a la mina «Sotón», y se ha cortado el corriente; pero no se han paralizado los trabajos.

En Avilés estallaron de madrugada algunos cartuchos en los postes de la línea que lleva la energía al puerto de San Juan de Nieva. La avería fué rápidamente reparada.

Oviedo, 13.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas. —Tengo que darles —dijo— una noticia optimista. En Gijón, las Directivas de los Sindicatos de la C. N. T. solicitaron autorización para celebrar una asamblea y acordar la vuelta al trabajo.

En Gijón se ha volado tres castilletes de la línea de alta tensión que suministra fluido a la mina «Sotón», y se ha cortado el corriente; pero no se han paralizado los trabajos.

En Avilés estallaron de madrugada algunos cartuchos en los postes de la línea que lleva la energía al puerto de San Juan de Nieva. La avería fué rápidamente reparada.

Oviedo, 13.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas. —Tengo que darles —dijo— una noticia optimista. En Gijón, las Directivas de los Sindicatos de la C. N. T. solicitaron autorización para celebrar una asamblea y acordar la vuelta al trabajo.

En Gijón se ha volado tres castilletes de la línea de alta tensión que suministra fluido a la mina «Sotón», y se ha cortado el corriente; pero no se han paralizado los trabajos.

En Avilés estallaron de madrugada algunos cartuchos en los postes de la línea que lleva la energía al puerto de San Juan de Nieva. La avería fué rápidamente reparada.

mas noticias recibidas de los alcaldes y de los puestos de la Guardia civil confirman este optimismo. Creyéndose que si se reintegrar al trabajo en Gijón el conflicto quedará localizado a La Felguera.

En Gijón sigue la huelga. Los obreros de limpieza, de la Unión General de Trabajadores, vuelven al trabajo

Gijón, 13.—Continúa la huelga general. La población ofrece el mismo aspecto que en días anteriores. Durante la última madrugada fué colocado un petardo en el transformador de energía eléctrica en el barrio de Campona. Causó ligeros desperfectos.

Ha sido detenido por tenencia de petardos Natalio Fuentes Cortijo. La Policía ha efectuado más detenciones.

Esta mañana abrió el comercio como de costumbre. Los obreros municipales de los servicios de arrastre y limpieza que pertenecen a la U. G. T. se presentaron esta mañana para reanudar las faenas de limpieza de las calles, que estaban muy sucias y ya han recuperado su aspecto normal.

Los mercados estuvieron abastecidos, incluso de pescado, que fué traído en camionetas de otros pueblos.

Pan hubo como todos los días, y solamente faltó la carne. El Ayuntamiento adquirió en el pueblo de Noreña dos toneladas de carne, que fueron traídas a buena hora a Gijón; pero las expendedoras no quisieron hacerse cargo de ello. El alcalde ha comunicado esto al gobernador, porque la gente espera ante los puestos de carne. Se cree que se dará orden de detención contra los tableros que se han negado a vender.

En los alrededores de la población se han efectuado coacciones. Los guardias de asalto han intervenido energicamente en algunos lugares. En el Musel el trabajo es normal.

Circulan los tranvías de la línea de Somió con soldados zapadores.

Ya se van presentando en el Ayuntamiento solicitudes para cubrir los puestos de los obreros municipales que siguen en huelga.

Los Sindicatos patronales están reunidos en la Federación Patronal para tomar acuerdos, que son esperados con interés.

Un manifiesto de la U. G. T. La Federación local de Societades obreras afiliadas a la U. G. T. ha lanzado un manifiesto, en el que llama la atención a los trabajadores y a la opinión pública sobre los hechos de estos días, que van en perjuicio de la clase trabajadora; actos que nada tienen que ver con el conflicto planteado ni con la actitud justa en su origen de ayudar a los obreros de la Felguera, sino que van encaminados a causar perturbaciones en la vida nacional. Por esto cree la Federación que ha llegado el momento de que todos aporten su concurso en defensa de la República.

Añade que para ayudar a los compañeros de la Felguera hubiera sido mejor contribuir con un obolo a formar una caja auxiliar para aquellos obreros. Pide que se reúnan las entidades de todas clases, pues es una vergüenza que no lo hayan hecho ya, para adoptar resoluciones que deben respetar los que en defensa de los intereses generales no adoptaron más resolución que una actitud de cobardía inexplicable. Pide que se reintegren al trabajo, para después buscar mejor y más serenamente el modo de ayudar a los compañeros de la Felguera por medio de una solidaridad más efectiva que leve pan a sus hogares y tranquilidad a la vida social.

Reunión de la Federación Patronal.—Impresiones optimistas En el domicilio de la Federación Patronal se han reunido los Sindicatos que integran esta entidad, cambiando impresiones acerca del curso de los acontecimientos. El criterio que sustentan cada Sindicato lo llevarán sus delegados respectivos a una junta general que se celebrará mañana a mediodía en la referida Asociación.

A última hora se tiene la impresión de que la huelga tiende a resolverse.

Se designa una Comisión obrera que negociará las condiciones para la vuelta al trabajo.

Gijón, 13.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea de obreros huelguistas para tratar de la situación del conflicto. Se discutieron dos proposiciones. Una pidiendo que continuase la huelga como hasta aquí, pues pudiera haber peligro en volver al trabajo y que después lo abandonarían nuevamente por cualquier circunstancia, como represalias patronales o por no ser puestos en libertad los detenidos.

La otra proposición era que se nombrase una Comisión para explorar el ánimo de las autoridades y patronos en lo que respecta a la libertad de detenidos y a las condiciones para la vuelta al trabajo, y una vez conocido el resul-

tado de la gestión convocar a una nueva asamblea que decidiera definitivamente.

Puestas a votación estas dos proposiciones quedó aprobada la última y se nombró en seguida la Comisión encargada de las gestiones. A la asamblea asistieron numerosos obreros y reinó completo orden.

La Comisión visitó en seguida al alcalde y le pidió hora para nuevas entrevistas, y se fijó la de las diez y media de la noche.

El alcalde comunicó al gobernador el resultado de la asamblea. Las impresiones son optimistas.

Diversas explosiones en las líneas eléctricas.—Lo que piden los obreros Gijón, 14.—Noticias recibidas de Candás dicen que a las ocho de la noche, en un cercano monte, se oyeron dos explosiones. La población quedó completamente a oscuras. Se supone que han sido derribados dos postes de la línea de conducción de energía eléctrica.

En la costa, en las cercanías de Carvigen, se hizo estallar una bomba recogida en noches pasadas, y que se cree estaba destinada al Ayuntamiento. La operación la realizaron los zapadores. A las ocho de la noche estalló un petardo en el poste de la luz. De resultados de la explosión quedó a oscuras el barrio del Musel durante una hora.

A las doce y media terminó la entrevista de la Comisión de los huelguistas con el alcalde. Los comisionados expusieron las peticiones de la asamblea de esta tarde y el alcalde las transmitió por teléfono al gobernador. Este vendrá mañana a Gijón para ocuparse del asunto.

A las doce de la noche fué colocado un petardo en el transformador eléctrico llamado de Campona, que quedó destruido.

Los principales puntos que presentaron los comisionados obreros son:

Libertad de los detenidos durante estos días y que no haya represalias, tales como despidos de los obreros municipales y de la Junta de Obras.

En Avilés estallan unos petardos. La flota pesquera sigue amarrada Avilés, 13.—Esta madrugada estallaron varios petardos, que hicieron volar los castilletes y los postes de energía eléctrica situados en las afueras. En la población hubo apagones brevísimos. Sigue amarrada en su totalidad la flota pesquera y han sido abandonadas por sus tripulantes algunas parejas de Gijón que habían entrado hoy en el puerto. Hay una concurrencia enorme de barcos, entre ellos uno triguero. Se trabaja normalmente. Los huelguistas suman en Avilés unos seiscientos. El Centro Obrero Socialista está custodiado, pues se temen actos de sabotaje.

La situación en Salamanca El paro pierde intensidad.—Noticias de la provincia Salamanca, 13.—La huelga general parece haber perdido intensidad en el día de hoy.

La huelga en la provincia continúa en igual estado, y se han registrado incidentes en Rágama, Calzada de Robliza, Cojos y Villoria.

Ha sido cortada la línea de conducción eléctrica en Boada y Cantaricillos. La carretera de Arroyo Muerto también ha sido cortada por los huelguistas.

En Béjar la normalidad es completa. A pesar de la huelga, el mercado se celebró con normalidad en Ciudad Rodrigo. La huelga en la capital de la provincia transcurre sin incidentes.

Hoy han abierto los comercios, cafés y bares.

El Comité de huelga y los directivos de la C. N. T., en libertad Han transcurrido las setenta y dos horas de la detención del Comité de huelga.

El gobernador los puso a disposición del juez. Este decretó la libertad del Comité y también de la Directiva de la C. N. T.

Centros obreros clausurados A consecuencia de los sucesos desarrollados el lunes en la capital se han clausurado de orden gubernativa la Casa del Pueblo, los Sindicatos y la Confederación.

El gobernador considera terminada la huelga El gobernador manifestó que la huelga de la provincia puede darse por terminada en aquellos pueblos donde no se han infiltrado elementos perturbadores.

Se nota agitación en distintos pueblos.

Un manifiesto de los partidos republicanos Convocada por el alcalde, se ha verificado en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la solución de la huelga.

A la salida facilitaron un manifiesto dirigido a la opinión pública condenando el movimiento. Dice que la huelga planteada en la capital es injustificada. La crisis de trabajo está sobradamente

resuelta con los acuerdos del Ayuntamiento concertando un préstamo de un millón de pesetas que se destinará a obras de saneamiento. La huelga en la provincia es ilegal, ya que por declaración expresa del gobernador es injustificada y no se aspira a ninguna reivindicación ni mejora social para los obreros.

El movimiento no ha sido controlado por la U. G. T., y si dirigido por elementos políticamente indefinidos y sindicalmente desplazados de las organizaciones de carácter nacional.

Termina diciendo que por estas razones los partidos republicanos requieren a sus organizaciones para que cooperen con las autoridades en el restablecimiento del orden y procuren la vuelta a la normalidad.

El manifiesto está firmado por representantes de Acción Republicana y partidos radical, radical socialista y republicano conservador.

Los huelguistas hacen volar un «auto».—Un veterinario herido Durante la madrugada última los huelguistas de Matilpa de los Caños abrieron una zanja en la carretera. Al pasar el automóvil del veterinario D. Pedro Rodríguez voló, y su propietario fué encontrado esta mañana en grave estado.

El Comité de huelga no negociará mientras esté clausurada la Casa del Pueblo.—Un telegrama del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores Salamanca, 13.—El Comité de huelga, inmediatamente después de ser liberado, ha reanudado su actuación para mantener el paro hasta lograr la solución satisfactoria.

El Comité puso en conocimiento de la Unión General de Trabajadores el manifiesto que los partidos republicanos repartieron profusamente en la capital y en la provincia.

A última hora de la tarde, el secretario adjunto del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, D. Trifón Gómez, envió al Comité de huelga el siguiente telegrama:

«La Unión General de Trabajadores ha hecho gestiones en el ministerio de la Gobernación para que se ponga en libertad a ese Comité de huelga, por entender que así éste podría buscar solución al conflicto planteado. La Unión General de Trabajadores no ha desautorizado la huelga, ni ninguno de sus hombres ha hecho manifestación alguna en ese sentido, por lo que pueden desmentir rotundamente el manifiesto lanzado por los republicanos de Salamanca. Estos elementos nunca han debido decir lo que en ese manifiesto propanan.»

El presidente del Comité de huelga, José Andrés Manso, manifestó que desde la salida de la cárcel no ha recibido sugerencia alguna para arreglar el conflicto. Añadió que no admitirán las negociaciones mientras que no se levante la clausura de la Casa del Pueblo, que considera injustificada, y se ponga en libertad a todos los detenidos, a los que cree menos culpables que ellos, ya libertados.

Otros conflictos Se declara la huelga general en Gazorla.—Un cabo municipal herido Jaén, 13.—Comunican de Gazorla que se ha declarado la huelga general por solidaridad con los huelguistas de Ubeda.

También dicen que se han cometido varios actos de sabotaje, cortando la cañería de conducción de aguas y las líneas telefónica y de fluido eléctrico.

Los técnicos han conseguido restablecer las comunicaciones telefónicas. Anoche la población permaneció a oscuras.

A las diez, como el momento era oportuno para cualquier desmán, la Guardia urbana redobló la vigilancia por las calles.

El cabo que mandaba dichas fuerzas recibió un fuerte golpe en la cabeza con una barra de hierro. La agresión partió de un grupo de desconocidos que se dio a la fuga, perseguido por los guardias.

Durante la persecución oyéronse varios disparos, ignorándose de dónde partieron. La Guardia civil salió a patrullar por las calles.

Sacos de cemento al río Zoragoza, 13.—Esta mañana, a las doce, cuando pasaba por el puente de San José, sobre el río Huerva, un camión cargado de cemento, fué detenido por un grupo de individuos, que luego de sujetar al conductor, desocho la mercancía y rompió los sacos, despararramando el cemento sobre el puente.

A causa de esto el tránsito quedó interrumpido, y se reunieron formando cola numerosos vehículos. Se dio cuenta a la Comisaría de lo ocurrido; pero cuando llegaron los guardias de asalto los autores del hecho habían desaparecido.

Este asunto parece relacionado con el boicot declarado hace dos años por el ramo de la construc-

ción afecto a la C. N. T. a las fábricas de cemento.

En Badajoz los parados entran tumultuosamente en el Ayuntamiento Badajoz, 13.—Cuando los periodistas se hallaban esta mañana en el despacho del alcalde, conversando con éste, irrumpieron en el Ayuntamiento numerosos obreros sin trabajo en actitud levantisca.

Momentos antes había salido de conferencia con el alcalde un obrero, que en representación de sus compañeros fué a pedirle una solución del problema del paro que viene sufriendo la clase obrera. Parece que el alcalde se limitó a manifestar al comisionado que él no podía hacer nada para resolver ese problema. Entonces los sin trabajo penetraron violentamente en el Ayuntamiento, llegando incluso a invadir algunos el despacho del alcalde. Los que permanecieron en el vestíbulo armaron un formidable escándalo.

Uno de los obreros se excitó tanto con sus voces, que llegó a sufrir un ataque. El tumulto seguía en aumento, y sólo se oían grandes gritos pidiendo pan y trabajo. La escasa fuerza de la Guardia municipal que allí había resultó impotente para contener a los obreros, y en vista de ello se dió aviso a la Comisaría, llegando poco después a la Casa Consistorial un comisario con varios agentes y el teniente jefe del Cuerpo de Seguridad, que lograron calmar un tanto los ánimos.

Una Comisión de obreros se entrevistó entonces con el alcalde, exigiendo que el paro terminase hoy. El alcalde prometió que el Ayuntamiento daría colocación a 400 obreros durante cuarenta y ocho horas, tiempo que juzga indispensable para buscar una fórmula que resuelva definitivamente el conflicto.

Debido a la prudencia de las fuerzas que acudieron al Ayuntamiento no han ocurrido incidentes graves, pues la actitud de los sin trabajo era muy levantisca.

El gobernador civil, que se halla ausente de la capital, ha telefonado diciendo que vendrá esta misma noche y que espera resolver el conflicto.

Los sin trabajo promueven incidentes en Malpartida de la Serena En el pueblo de Malpartida de la Serena los obreros parados provocaron serios disturbios, manifestándose violentamente y cortando las comunicaciones.

La actitud de los revoltosos obedece, al parecer, a que sus ánimos se hallan excitados como consecuencia de la actitud de los patronos al negarse a coadyuvar a la solución del paro obrero.

Como se decía que entre los revoltosos había elementos extremistas forasteros, el gobernador, para comprobar este extremo y procurar resolver la situación, salió a las cinco de la mañana en automóvil con dirección al pueblo.

Las comunicaciones se han restablecido, y el gobernador dice telefónicamente que encontró al pueblo en actitud levantisca, aunque fué bien recibido. Dirigió la palabra a los obreros y les citó a una reunión en el Ayuntamiento.

Concentradas en Quintana hay más de veinte parejas de la Guardia civil.

Muere un anarquista herido por los comunistas.—El ramo textil para en señal de duelo.—El entierro se verificó con normalidad Sevilla, 13.—En la madrugada de hoy falleció en el hospital Fernando Uclés Muñoz, secretario del ramo textil, herido el pasado sábado en una colisión con los comunistas.

Con motivo de la muerte de Uclés han dejado de entrar al trabajo las obreras del ramo textil, excepto en la fábrica de Pickman, cuyo personal está afiliado a una organización comunista.

A las tres y media de la tarde se efectuó el traslado del cadáver. Hombres y mujeres del ramo textil, al que pertenecía el finado, sacaron el féretro del departamento anatómico. Mucha gente siguió el cortejo hasta el cementerio. Sobre el féretro fueron depositadas varias coronas, entre ellas las de la C. N. T. y F. A. I. y el gremio textil.

Se adoptaron grandes precauciones, que resultaron innecesarias. El cadáver quedó en el depósito y mañana será sepultado. Los manifestantes desfilaron ante el cadáver y muchas mujeres y hombres lo besaron.

Una huelga general de protesta por los sucesos de Castellar Ciudad Real, 13.—Las Federaciones Provincial Socialista y Obrera, como expresión de sentimiento y protesta contra los sucesos de Castellar de Santiago, han acordado la huelga general en la provincia desde las doce de la noche del día 15 hasta la misma hora del día 16, con excepción de ferrocarriles, agua, gas, electricidad, panaderías, mercados y beneficencia. Solicitan del Gobierno una efectiva recogida de armas por personal extraño mandado expreso y el nombramiento de juez especial.

El diputado a Cortes Sr. Viñuela denunció los sucesos ante el

Congreso y se dirigirá a la Unión General de Trabajadores para que se sume nacionalmente a la subscripción abierta en favor de las víctimas y para que eleve una enérgica protesta al Gobierno de la República haciéndole ver que no es tolerable que se asesine en sus casas y ante sus familiares a los más fieles defensores del régimen.

El mismo Sr. Viñuela se personará en la causa y ejercerá una acción popular para solicitar que, puesto que los hechos son una exteriorización del problema social agudizado por el paro, se haga efectivo el decreto de intensificación del cultivo y se tramiten rápidamente los proyectos de obras públicas.

Esta noche llegará el diputado socialista y secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, D. Lucio Martínez, para informarse de lo ocurrido.

Por excitó a la huelga ferroviaria Córdoba, 13.—La Policía ha detenido en la madrugada última a tres sujetos que pegaban pasquines en las paredes de los edificios excitando a la declaración de la huelga ferroviaria.

Una Comisión de obreros ferroviarios visitó al gobernador solicitando la libertad de los detenidos, no habiéndolo conseguido por haber pasado el asunto al Juzgado.

NUEVOS CONSULES Se ha concedido el «Exequatur» a los siguientes señores:

Señor Pierre Bertrand Desmarts, cónsul de Francia en Málaga. Don Manuel A. Santamaría Damiron, cónsul honorario de la República Dominicana en Barcelona. Señor Federico Löwe, cónsul honorario de Alemania en Tarragona.

Señor John B. Ocheltree, vicecónsul de los Estados Unidos de América en Sevilla. Don Evaristo Obregón Arjona, vicecónsul honorario de Colombia en Barcelona.

Señor Cecil M. P. Cross, cónsul de los Estados Unidos de América en Barcelona. Don Andrés Blay Pigrau, cónsul general del Paraguay en Barcelona.

Señor Antonio A. Cruzetiro de Cértima, cónsul honorario de Portugal en Sevilla. Don Fernando Pena y Poldo, cónsul de Cuba en Gijón.

Don Eduardo R. Teysera, vicecónsul honorario del Uruguay en Bilbao. Señor J. A. Pestana de Vasconcelos Junior, cónsul de Portugal en Vigo.

Don Marcelino Ribera Fosalba, cónsul honorario del Ecuador en Bilbao. Don Casto de Zabala, cónsul honorario de Polonia en Bilbao.

Don José de Sanjens, cónsul honorario de la República Dominicana en Lérida. Don Ernesto Balibrea Palasin, vicecónsul honorario del Ecuador en Cartagena.

Don Alfredo Amores y Alonso de Tapia, cónsul honorario de la República Dominicana en Sevilla. Don Eusebio Cafranga y Rodríguez Nosti, cónsul honorario de Portugal en San Sebastián.

Don Francisco Castillo Rodríguez de la Borbolla, cónsul honorario de Honduras en Sevilla. Don José Lladó de Cosso, cónsul honorario de Honduras en Madrid.

Don Antonio Ibáñez Gutiérrez, cónsul honorario del Perú en Madrid.

COMITE HISPANO-INGLES Bajo la presidencia del ex duque de Alba, y con asistencia del embajador de Inglaterra, se reunió el sábado último el Comité Hispano-ingles.

Se congratularon los presentes del éxito que ante el público y la crítica habían tenido los cantores ingleses en su concierto de la Residencia, y se dió cuenta de los ofrecimientos que otros intérpretes de música inglesa habían hecho al Comité, acordándose tenerlos en cuenta para la posible organización de otros actos musicales. Se ha escrito al doctor Fellows, renovador en Inglaterra de la música folklórica, por si algún estudiante español en esa materia deseara trabajar con él, disfrutando de una beca del Comité.

El presidente dió cuenta de las gestiones que realiza para que en la próxima primavera visiten Madrid, para dar conferencias, el ilustre arquitecto Sir Edwin Lutyens, constructor, entre otras obras, del palacio imperial de Delhi, y el orientalista y explorador de Arabia Bertrand Sidney Thomas. También está invitado lord Clydesdale, que en la próxima expedición al monte Everest realizará un vuelo sobre la cumbre, inspeccionando el lugar en que perdieron la vida Mellery e Irvine.

El embajador de Inglaterra ofreció, en nombre del ministerio de Estado de su país, un donativo de libros para la biblioteca del Comité.

Se acordó organizar la enseñanza del idioma inglés en la Casa del Maestro de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

que la Comisión de Fomento anhela conocer ahora?

Antes de que la mitad de los proyectos ya maduros por el estudio hayan plasmado en una grata realidad, habrán transcurrido varios lustros. ¿O es que se quiere un plan de conjunto para un Madrid del siglo XXI que llegue desde Segovia hasta Toledo?

¡Señores municipales! ¡A trabajar ya para el Madrid de nuestros días, y si ustedes quieren, para el del decenio que viene, que los miembros sobran!

¡Y déjense de fantasías!

Notas informativas

Las comunicaciones con Valencia

Con el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y el teniente de alcalde D. Eugenio Arauz se reunieron ayer por la mañana el alcalde y el presidente de la Diputación de Valencia, los diputados a Cortes y concejales valencianos D. Sigfrido Blasco y don Joaquín García Rives y los diputados provinciales Sres. Llerandi y Galán y Aragó.

En la reunión se trató de la construcción de la carretera directa entre Madrid y Valencia, acordando dirigirse a los Poderes públicos para que se saque a subasta cuanto antes la citada carretera, para la que existe consignación en los presupuestos.

También trataron los reunidos del proyecto de instalación de una línea aérea Madrid-Valencia y de otras cuestiones relacionadas con los intereses materiales de las dos capitales.

Una nota de los radicales

La minoría radical del Ayuntamiento facilitó ayer esta nota:

«Los concejales radicales se consideran en el inexcusable deber de aclarar algunas interpretaciones dadas a los acuerdos de la Asamblea municipal de su partido.

No se ha tomado, porque no hacía falta, acuerdo alguno de separarse de la mayoría del Ayuntamiento, por la sencilla razón de que no existe una mayoría propia, mente dicha, es decir, con unidad de pensamiento y de táctica, sino que la mayoría se produce de modo heterogéneo con los vot s de los más dispares en ideas políticos.

Que durante algún tiempo los grupos republicanos se reunían y adoptaban sus acuerdos; per, desde una sesión en la que un concejal radical socialista manifestó que no le ligaban tales acuerdos, esas reuniones no se han vuelto a efectuar.

Los concejales radicales manifestaron entonces que nunca serían obstáculo para una coincidencia de los grupos republicanos; pero nadie puede pretender que en las votaciones se siga al número mayor sin otro criterio que el gregario y para cumplir decisiones del grupo socialista.

En la línea que lleva energía a la mina «Formiguera» estallaron, a las ocho y media, cuatro petardos, que derribaron un castillete. La avería fué reparada, y en la mina se trabaja hoy normalmente.

En Ríoseco se registraron durante la noche de ayer varios actos de sabotaje en las líneas de conducción eléctrica de la Ercoa. Se ignoran los daños causados.

Anoche, en las minas que explota la Sociedad Vasconia, entre Langreo y Mieres, fué volado el polvorín. La explosión fué enorme y se oyó a varios kilómetros. Esto no obstante, hoy se trabaja en dichas explotaciones.

Desde hace tiempo los contratistas de arrastre tenían solicitadas de las Empresas mineras unas peticiones que hasta la fecha no han sido atendidas.

En la Felguera se han volado tres castilletes de la línea de alta tensión que suministra fluido a la mina «Sotón», y se ha cortado el corriente; pero no se han paralizado los trabajos.

En Avilés estallaron de madrugada algunos cartuchos en los postes de la línea que lleva la energía al puerto de San Juan de Nieva. La avería fué rápidamente reparada.

Oviedo, 13.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas. —Tengo que darles —dijo— una noticia optimista. En Gijón, las Directivas de los Sindicatos de la C. N. T. solicitaron autorización para celebrar una asamblea y acordar la vuelta al trabajo.

En Gijón se ha volado tres castilletes de la línea de alta tensión que suministra fluido a la mina «Sotón», y se ha cortado el corriente; pero no se han paralizado los trabajos.

En Avilés estallaron de madrugada algunos cartuchos en los postes de la línea que lleva la energía al puerto de San Juan de Nieva. La avería fué rápidamente reparada.

Oviedo, 13.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas. —Tengo que darles —dijo— una noticia optimista. En Gijón, las Directivas de los Sindicatos de la C. N. T. solicitaron autorización para celebrar una asamblea y acordar la vuelta al trabajo.

En Gijón se ha volado tres castilletes de la línea de alta tensión que suministra fluido a la mina «Sotón», y se ha cortado el corriente; pero no se han paralizado los trabajos.

En Avilés estallaron de madrugada algunos cartuchos en los postes de la línea que lleva la energía al puerto de San Juan de Nieva. La avería fué rápidamente reparada.

Oviedo, 13.—El gobernador recibió esta noche a los periodistas. —Tengo que darles —

TOROS EN AMERICA

EN MEJICO.—Toros de Piedras Negras.—Armillita Chico y Balderrá Méjico, 11.—En Monterrey se celebró una corrida con toros de Piedras Negras, que cumplieron. Armillita Chico estuvo superior con el capote y la muleta, siendo constantemente ovacionado. Banderillo dos toros colosalmente. En los toros tercero y quinto realizó dos grandes faenas de muleta y mató muy bien.

Se le concedieron las orejas de dichos toros y al final de la corrida fué sacado en hombros.

Balderrá, bien con el capote y la muleta y regular con el estoque.

EN VENEZUELA.—Toros de Barreto.—La Rosa y Carnicerito de Méjico

Caracas, 11.—En la plaza de Valencia se lidiaron toros de Barreto, que fueron buenos.

La Rosa, muy bien toreando de capa y muleta y aceptable matando.

Carnicerito de Méjico obtuvo un nuevo triunfo; fué constantemente aclamado, cortó orejas y fué llevado en hombros hasta el hotel.

Un ruego de los ganaderos a los ministros de la Guerra y Gobernación

Nos ha visitado un grupo de ganaderos, especialmente de las regiones andaluzas, planteándonos el estudio de una cuestión, que no sólo por todo cariño acogemos, sino porque ella representa el fomento de una rama de la riqueza nacional, tan importante como la producción caballar, sostenida con tesón ya en la actualidad por labradores modestos, y que más que por afán de lucro son guiados por verdadera afición y entusiasmo transmitidos de padres a hijos, sino porque estamos seguros de la benévola acogida que han de dispensar los ministros de la Guerra y Gobernación, con quienes tan directamente se relaciona la favorable resolución que ha de recaer sobre la misma.

De cuantos dedican sus actividades y energías a la defensa de este motor de sangre, que hay que salvar de las garras de sus detractores, son de sobra conocidas las nuevas orientaciones que el señor Azaña, con acierto indudable, quiere imprimir al regularizar en primer término su mercado con el principal consumidor, que es el Ejército. Toda la Prensa ha publicado en estos días, con general alabanza, la reciente circular que reglamenta las adquisiciones de ganado domado.

Supone la disposición del señor Azaña aciertos indudables que fomentarán las producciones caballar y mular: una la protección decidida del ganadero y otra el reconocimiento de un tecnicismo único que, al extenderse y no personificarse, da un golpe certero a los exclusivismos y a las ambiciones, tan propias de épocas pasadas.

El trasaso de los servicios de la Guardia civil de Guerra a Gobernación pudiera dar una nueva modalidad a su remonta, que los modestos ganaderos razonablemente pretenden evitar; a cargo ella en el Ejército del Arma de Caballería, le eran suministrados anualmente un promedio de 1.200 cabezas, de las cuales una mitad se adquiría en ganado domado de cuatro a seis años y la otra en potros cerriles de tres años, y que recriados en las dehesas de los establecimientos dedicados a estos servicios durante doce meses y con posterioridad domados en los mismos, pasaban a prestar servicio entre los cuatro años y medio y los cinco, tendiéndose que recurrir a este procedimiento mixto porque que la capacidad de las expresadas dehesas, en las que también se verifica la cría de todos los potros adquiridos para el Ejército, no admitía mayor cantidad.

La verdadera protección al fomento de la raza caballar se realiza con la adquisición de los potros; los beneficios que el Estado derrama llegan directamente a los ganaderos; el tratante o intermediario desaparece, quedando solamente el criador o recriador, verdadero defensor de una producción.

Entre el potrero recriado y el caballo domado existe, para inclinarse por una u otra adquisición, una diferencia notable. El ganado domado es, por regla general, el desecho de las compras de potros, sometido en lugar de cría a un trabajo intenso en la edad menos propicia para ello. Ante la dificultad de una problemática venta es imposible que se dediquen cuidados al caballo; podrá obtenerse la buena apariencia, pero con las labores inevitables a una cría pobre y trabajosa. La doma es defectuosísima, y en la mayor parte de los casos hay que realizarla vendiendo difícilmente vicios adquiridos. Su promedio de vida es enormemente inferior a la del potrero. Las bajas, que en éste no llegan a un 5 por 100 al año, sobrepasan en aquél al 30 por 100. Podrán defender su adquisición la maraña de gentes de todas cataduras que rodea el negocio, y a los que el vi-

vir del labriego, que con sudor gana su pan, no les interesa; pero al Gobierno necesariamente tiene que preocuparle.

No puede ni debe el ministro de la Gobernación cambiar el procedimiento de remontarse al Instituto de la Guardia civil, ni es de presumir que el de la Guerra le niegue el auxilio que en la actualidad le presta. Realizar la cría de los potros que para aquél se adquieren no produce perjuicio ninguno. El precio medio de coste para el ganado domado, como para los potros que el presupuesto de Gobernación consigna, es único; la diferencia en menos por la compra de estos últimos es lo que ingresa por la cría en los establecimientos para los gastos generales de su sostenimiento y explotación. Seguramente este importe es inferior a lo que en realidad consume; pero el perjuicio que con ello se produzca a Guerra es pequeño, y estamos seguros de que se ha de dar por bien empleado al conseguirse remontar a la Guardia civil mucho más eficientemente, según queda demostrado, que con la adquisición de ganado domado.

Al hacernos eco de cuanto se nos detalla, ponemos de manifiesto las ansias de los ganaderos, que al tener sea disminuida en la mitad la adquisición de una potrada, a la que llevan prodigando tres años de exquisitos cuidados, sin más porvenir que luego, y por lo que quieren dar, entregarse a los tratantes, se les arranca una esperanza.

Necrológica

Entierro de Mercedes Puentes
Ayer tarde se verificó el entierro de los restos de la encantadora niña Mercedes, hija de D. Ricardo Puente, gerente de los teatros Alkazar y Beatriz.

Al triste acto asistieron gran número de autores, actores y empleados teatrales y de empresarios, alquiladores y críticos de cinematografía.

Presidieron el duelo D. Bernardo Puente, el empresario D. Isaac Fraga, D. Rafael Balaguer y don Antonio Navarro.

Varias empresas y casas teatrales y cinematográficas enviaron coronas.

Nuestro buen amigo Ricardo Puente y su atribulada esposa están recibiendo numerosos testimonios de pésam, por la desgracia que sobre ellos pesa.

UNA RECTIFICACION
Sobre el asalto a un café
Nos han visitado los camareros del Café Pídux, que, según decía la «Hoja Oficial», fueron detenidos por indicación del dueño, que los creía autores de los daños causados en el suceso de que ayer dimos cuenta, para manifestarnos que son completamente inocentes de lo ocurrido, y que por haberlo comprobado así la Policía los puso en libertad a las pocas horas de haberles detenido.

Por su parte, Manuel Torres, que en la actualidad prestaba servicio en Pídux, se propone proceder contra el dueño del café, si es exacta la afirmación de la «Hoja Oficial» de haberles acusado.

¡HACIA LA HUELGA!

La Federación de la Industria Ferroviaria

Un documento al presidente del Consejo
La Federación de la Industria Ferroviaria nos envía para su publicación un extenso documento que ha dirigido al presidente del Consejo exponiéndole los acuerdos de la asamblea celebrada los días 4, 5 y 6 en Madrid.

Califican de burla el ofrecimiento del 3 por 100 aumentado en las tarifas.
Luego añaden:
«Estudiando todo esto, el Congreso de la Federación ha tomado el siguiente acuerdo:
Que se eleve a esa presidencia, así como a las Empresas, la petición que en el año 1930 se hizo, petición que se volvió a hacer al advenimiento de la República y que fué nuevamente recordada por esta Federación en el mes de Febrero del año en curso.

Por lo que se refiere al Gobierno, la petición es la siguiente:
Que se eleven los salarios en cuatro pesetas diarias y los sueldos mil quinientas pesetas, los primeros hasta las dieciséis pesetas y los segundos hasta las seis mil.
Esta petición es la misma que se hizo en el año 1930, y que el actual ministro de Justicia dijo estudiada con todo cariño cuando el Comité revolucionario se hallaba en la Cárcel Modelo de Madrid.

No extrañará a nadie esta petición. Estamos viendo cómo se elevan los sueldos (elevación que nos parece justa) el personal de Comunicaciones y al de otros departamentos. Y estos sueldos se elevan en cantidades de 1.000 y 2.000 pesetas a los sueldos de 6.000 y

7.000, incluso a los de 12.000. En la industria ferroviaria y en las principales Empresas como Madrid a Zaragoza y a Alicante y Norte, existe personal con quince y veinte años de servicio que tienen salarios de cinco y seis pesetas.

¿Se puede vivir, señor presidente, con este salario? ¿Se puede formar un hogar? ¿Qué darán de comer a sus hijos los ferroviarios? ¿Qué educación pueden recibir sus familiares?

Es de justicia lo que pedimos; hace dos interminables años que lo anhela la clase ferroviaria.

El Congreso, señor presidente, acordó dirigir a usted este escrito, en el que una vez más queda hecha la petición de aumentos.

También tenemos que solicitar al personal militar que aún continúa prestando servicio en ferrocarriles cese en el mismo.

No vamos a marcar plazos para que se nos dé solución, no; pero sí tenemos que hacer constar que si no se da satisfacción al personal, éste declarará la huelga general nacional para obligar a las Empresas a que solucionen el problema de mejoras, tanto de índole económica como moral, de una manera digna que no humille como hasta ahora a la dignísima clase ferroviaria.

No queremos terminar este escrito sin hacer constar que los ferroviarios no han ido ni van contra la República, según quedó patentizado el 10 de Agosto. El personal tiene hambre, sufre miserias. Si no se le da satisfacción irá a la huelga. Huelga, tenemos que recalcarlo, únicamente de carácter económico.

Hasta el día 20 del actual los ferroviarios confían en el Gobierno y también en las Empresas; pasada esa fecha, confiarán únicamente en sus propias fuerzas.

El Congreso confió en que el Gobierno, dándose cuenta de lo justo de la petición, daría solución favorable. La misma impresión abriga este Comité; de no ser así, de sentirse defraudada una vez más la clase, la huelga será inevitable y la responsabilidad de tal movimiento caerá sobre los que pudiendo no han sabido plasmar en realidad un anhelo de pan y en realidad un anhelo de paz y justicia.»

Los obreros heridos en un corrimiento de tierras

Ayer, en la calle de Bravo Murillo, frente al número 191, se hallaban abriendo una zanja unos obreros. Inesperadamente hubo un corrimiento de tierras que alcanzó a Manuel Gallardo Fernández y Teófilo Prado, que quedaron casi sepultados.

No obstante la impresión que produjo a sus compañeros, éstos se aprestaron presurosos a salvar a Manuel y Teófilo, que fueron transportados rápidamente a la Casa de socorro.

Manuel fué asistido de lesiones graves, pasando al Hospital de la Beneficencia, y al segundo se le apreciaron lesiones leves.

En Carabanchel Bajo

La Asociación Benéfica de la carretera de Toledo organiza veladas teatrales con el fin de dar bonos canjeables por comestibles a los necesitados el día de Nochebuena.

La Asociación Benéfica de la carretera de Toledo ha organizado dos veladas con objeto de allegar recursos para repartir bonos, canjeables por comestibles, entre los pobres de la barriada en el día de Nochebuena.

La primera velada se verificará el sábado día 17 del corriente, y su programa lo constituye la representación del drama de Galdós, adaptado a la escena por los hermanos Álvarez Quintero, «Marinela».

La segunda tendrá lugar el domingo día 18, comenzando por un concierto, que ejecutará la Banda Municipal de Carabanchel Bajo, representándose a continuación la farsa cómica de D. Carlos Arniches titulada «La casa de Quirós».

La parte teatral correrá a cargo del cuadro artístico que integran aficionados de la localidad. A las dos veladas, que prometen ser un éxito, han sido invitadas las autoridades locales.

De resultados de un accidente de automóvil sufre lesiones graves

En el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, y por el médico de guardia D. Francisco Ferrer y cabo practicante Marciano Miguel, ha sido asistido el soldado de la Escuela de Equitación Militar Onofre Olivares Morales, que sufre la fractura de las séptima y octava costillas y otras lesiones, calificadas de pronóstico menos grave, lesiones que se produjo al chocar el «auto» que conducía con otro en la carretera de Extremadura en la mañana de ayer. Una vez curado, quedó hospitalizado en una de las clínicas de Cirugía del citado establecimiento militar.

Cuando jugaba al fútbol se cae y se causa lesiones en un pie
Cuando jugaba al fútbol en un partido de entrenamiento el soldado de la Sección de Ordenanzas del ministerio de la Guerra Alfonso González García tuvo la mala fortuna de caer al suelo y causarse lesiones en un pie, de las que fué asistido por el médico de guardia del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, en donde quedó hospitalizado, una vez curado.

LOS CINES

Ilusión juvenil, en el Callao

Arcelio Mayo ha filmado para la Warner Bros-First National una película moral y aleccionadora en el fondo y frívola y picarresca en la forma. Las indelecciones de una linda muchacha, atraída por el amor honrado y por el ansia de bienestar y lujo, dan pretexto al famoso director a presentarnos todas las sugerencias que en la vorágine neoyorquina incitan a las jóvenes bonitas a trocar su vida honesta y humilde por los placeres y el lujo, aparentemente fáciles de lograr.

El triunfo final del amor y de las ilusiones ingenuas de la protagonista es una condenación del ambiente y de los costumbres que tanto se complacen en exhibirnos los productores americanos.

En la forma, el film es espléndido y atrayente. Abundan los escenarios suntuosos y los desnudos femeninos.

Pero lo más notable de esta cinta es que en ella son principales figuras las bellísimas estrellas Marion March y Anita Page. Ambas rivalizan en gracia y elegancia, y ponen en la película un perfume de ilusión y juventud que justifica su título, y son el mayor resorte para lograr el éxito alcanzado.

«Hampa», en el Palacio de la Prensa

Selecciones Filmófono ha dado esta vez una película de ambiente más que de protagonista, con ser Heinrich George un actor notable y concienzudo, pese a ciertas reminiscencias del as de la pantalla alemana. El subtítulo de este film, «Berlin, plaza de Alejandro», indica cómo se ha buscado conscientemente esa amplitud de perspectivas que desborda los límites de la interpretación personal. «Hampa» refleja con exactitud los bajos fondos de la capital de Alemania, tan semejantes a los de cualquier otra ciudad cosmopolita y populosa.

Esa parece la principal finalidad perseguida por su realizador, Phil Jutz, que se ha detenido en una labor detallista y minuciosa en lo que el film tiene de adjetivo, saltando en cambio de una escena a otra para evitar la sucesión de planos desagradables en un asunto absolutamente real y que no precisaba recargar las tintas.

La cámara se complace en esta película, con ese encarnizamiento verdaderamente germánico, en vencer dificultades tras dificultades, con tal de dar una impresión de conjunto ajustada al vértigo de la circulación y del movimiento, que tanto contribuye a la peculiar manera de hacer de las casas alemanas. De técnica, pues, no hay nada que decir, y la fotografía está cuidada con esmero.

Heinrich George, en el complejo personaje que incorpora, se muestra, repetimos, como un buen valor del cinema, y en el que sus cualidades sobresalientes son la naturalidad y la expresión. Le acompaña María Bard con discreción muy elogiable. Pero ya hemos dicho que en «Hampa» (Berlin, plaza de Alejandro) lo que se ha perseguido y logrado es la incorporación de sensaciones colectivas, tan especiales y características como las de los que se debaten en una existencia continua fuera de la ley.

«Veinticuatro horas», en el Astoria

Otro film moralizador con parecida tesis. En éste son dos esposos los que, atraídos por las incitaciones del medio en que viven, buscan la felicidad separadamente, para concenirse al fin que ésta está en su mutuo cariño.

A este convencimiento llegan los héroes del film después de una serie de trágicas incidencias, que ocurren todas en el breve término de un día.

Las veinticuatro horas de la película son una vida entera, porque con bastante verosimilitud se desarrollan en ellas procesos sentimentales y acontecen sucesos que pueden ser el compendio de existencias nada monótonas por cierto.

La interpretación es sencillamente magistral, sobre todo la que da a su difícil papel el gran actor Clive Brook, cada día más admirable y más admirado.

«Veinticuatro horas» interesa y emociona, y sobre todo entretiene, y por ello obtuvo una favorable acogida.

En el intermedio actúa el notable guitarrista Rafael Solé, que se presenta de un modo muy original, e interpreta de un modo magistral inspiradas composiciones musicales.

Rafael Solé fué ovacionado al final de todas sus interpretaciones.

«El sargento X», en el cine de la Opera

El conflicto que sirve de base a este hermoso film de la S. A. G. E. inspiró una de las mejores películas alemanas que conocemos, «Retorno». Difícil era igualar a aquella producción por tantos conceptos inolvidable, y a nuestro juicio, el mayor elogio de «El sargento X» es decir, como se puede afirmar con justicia, que no es inferior a «Retorno».

En el intermedio actúa el notable guitarrista Rafael Solé, que se presenta de un modo muy original, e interpreta de un modo magistral inspiradas composiciones musicales.

Rafael Solé fué ovacionado al final de todas sus interpretaciones.

«El sargento X», en el cine de la Opera

El conflicto que sirve de base a este hermoso film de la S. A. G. E. inspiró una de las mejores películas alemanas que conocemos, «Retorno». Difícil era igualar a aquella producción por tantos conceptos inolvidable, y a nuestro juicio, el mayor elogio de «El sargento X» es decir, como se puede afirmar con justicia, que no es inferior a «Retorno».

En el intermedio actúa el notable guitarrista Rafael Solé, que se presenta de un modo muy original, e interpreta de un modo magistral inspiradas composiciones musicales.

Rafael Solé fué ovacionado al final de todas sus interpretaciones.

Muebles REX
Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T. 18657

distinto ambiente y conducida la acción por nuevos cauces. «El sargento X» es todo un film original, a pesar de todos los antecedentes literarios, escénicos y cinematográficos del tema.

La desaparición de un soldado hace posible y legal el nuevo matrimonio de la esposa que se cree viuda, y al regreso del primer marido origina lo da una urdimbre indesmarañable de conflictos reales y psicológicos.

En la película se resuelven con la abnegación y el sacrificio del presunto muerto, que espontáneamente acepta la muerte legal, renunciando a turbar con su presencia la paz y la dicha de su hogar, que la fatalidad ha trocado en hogar ajeno.

El proceso del drama, en gran parte ambientado en la vida de la mujer francesa, es una página maestra del cinema. No cabe mayor realismo ni mayor fuerza de expresión.

En la crucez impresionante del intenso film se destaca vigorosa y humana la figura del sargento desconocido, que encarna el popular actor Iván Mosjoukine. Es la labor de este excepcional artista una creación digna de una antología del cinema europeo. Sobrio en el gesto y justo en el ademán, supera en expresión y en sugerencias psicológicas a sus anteriores famosas creaciones.

Si no tuviese otras bellezas este film que tantas tiene, bastaría el excepcional personaje vivido por Mosjoukine para que «El sargento X» fuera ya una hermosa película.

Los juicios favorables del público coinciden con el nuestro.

«La lotería del diablo», en el Alkazar

La leyenda que supone fatal el hecho de ser favorecidos por la suerte en la lotería de Calcuta tiene en el film estrenado en el Alkazar un sentido simbólico. A nuestro juicio, pretende su autor demostrar que el dinero por sí solo, más que felicidad, proporciona desgracia.

Varios agradecidos en la lotería que Calcuta organiza anualmente en combinación con las carreras de caballos se reúnen para celebrar su buena suerte, y lejos de divertirse, sufren una complicada serie de desventuras que culminan en dos trágicas muertes.

Para mayor ejemplaridad, el desenlace es una reacción de los personajes hacia sendas de idealidad, y libertándose del afán de riquezas, encuentran los espíritus un aquietamiento y un interior bienestar.

La película está diestramente desarrollada, y su interpretación es excelente. Especial elogio merecen Elisa Landi, la «estrella» no ha mucho revelada y que ya goza de un merecido renombre.

En «La lotería del diablo» le correspondió un nuevo éxito al Alkazar y a la Fox.

«Conducta desordenada», en Barceló

Barceló, continuando la acertadamente iniciada serie de estrenos, presenta una película policiaca que intriga e impresiona fuertemente.

No es solamente un film de aventuras más o menos verosímiles y más o menos distraídas; es, además, una película de tesis, en la que se plantea el problema de si es lícito rebelarse contra la ley cuando la ley nos lesiona injustamente.

En la película se falla por la obligación y la conveniencia de cumplir el deber, aunque por cumplirlo se nos castigue por equivocados o prevaricadores jueces.

El policía castigado injustamente por la influencia de un delincuente poderoso se entrega a excesos delictivos hasta que la realidad, con crueles represalias, le convence de que debe volver al camino del deber.

«Conducta desordenada» fué muy bien acogida por el público.

«El hombre que asesinó», en el Bilbao

En este popular cinema se ha estrenado una de las producciones en castellano de la Paramount editadas en los estudios de Joinville.

Con un ingenioso asunto se ha compuesto un film ameno, que tiene, entre otros destacados valores, el interés de estar interpretado por la estrella Rosita Moreno, tan admirada y querida en España, y por nuestro gran actor teatral Ricardo Puga.

Es de elogiar la iniciativa de la Empresa del Bilbao, que ha permitido al público madrileño conocer este film, que mereció ser estrenado en un cinema de máxima categoría.

A. P. C.

LA PRODUCCION DE PELICULAS SONORAS EN ESPAÑOL SERA PRONTAMENTE UN HECHO

Sabemos que la C. E. A., Sociedad presidida por D. Jacinto Benavente, y el presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Saigado, han llegado a un acuerdo con la Tobis Klangfilm para la adquisición del equipo sonoro de esta marca de fama mundial, cuyos aparatos están ya camino de España.

Según hemos comprobado, han empezado las reformas en el antiguo parque de diversiones de la Ciudad Lineal, donde se instalan los estudios de la C. E. A., que de esta manera quedarán en el mismo Madrid, como era el deseo de los fundadores.

Con tan fausto motivo para la cinematografía española, se ha celebrado un banquete en honor del presidente de la Cámara de

Comercio, siendo propósito hacer una película de propaganda, en la que aparezcan los autores y músicos asociados exponiendo su programa, beneficioso, en primer término, a la economía nacional, y en segundo, al pueblo de Madrid.

Vida madrileña

Una boda

Se ha celebrado el matrimonio de la bellísima y distinguida señorita Angella de Hoyos López con el joven ingeniero D. Esteban Giza Iruiz.

Actuaron como testigos del enlace los Sres. D. Angel Gamboa y D. Alfredo Neo, por parte del novio, y D. Antonio Gusti y D. Arturo Fies, por parte de la novia.

A los recién casados, que saldrán para el extranjero, les deseamos todo género de prosperidades.

Cosas de toros

Un homenaje

En homenaje a Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo, ventajosamente contratados para actuar en Maracay, los «Chicos de Torerías» han organizado una fiesta en la que tomarán parte Rosario la Corumbosa, el negro Aquilino y otros reputados artistas, que tendrá lugar mañana jueves, día 15, a las diez y media de la noche, en el cine Barceló.

Dados los elementos que en ella figuran, la fiesta promete estar muy concurrida.

Fiesta del Arte de Imprimir

En el teatro María Guerrero se celebrará una gran velada benéfica-cultural organizada por la Asociación del Arte de Imprimir el domingo 18 de Diciembre, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Concierto por los Coros Socialistas, bajo la dirección del maestro Germán Dafaucé.
- 2.º Representación por la Agrupación artística Ricardo Calvo de la farsa cómica en dos actos, original de D. Carlos Arniches, titulada «La venganza de la Petra o Donde las dan las toman».
- 3.º Concierto de guitarra, canto y baile por la notable guitarrista Esperanza González, Rita Heredia (Niña del Albacín) y el precoz bailarín Adolfo Pérez.

Todos los que toman parte en esta velada lo hacen desinteresadamente, dado el carácter benéfico de la misma.

La Comisión ha recabado y ha obtenido de algunas casas proveedoras de Artes Gráficas objetos que serán rifados en uno de los entreactos, para cuyo fin las invitaciones van numeradas al dorso.

«Conducta desordenada», en Barceló

Barceló, continuando la acertadamente iniciada serie de estrenos, presenta una película policiaca que intriga e impresiona fuertemente.

No es solamente un film de aventuras más o menos verosímiles y más o menos distraídas; es, además, una película de tesis, en la que se plantea el problema de si es lícito rebelarse contra la ley cuando la ley nos lesiona injustamente.

En la película se falla por la obligación y la conveniencia de cumplir el deber, aunque por cumplirlo se nos castigue por equivocados o prevaricadores jueces.

El policía castigado injustamente por la influencia de un delincuente poderoso se entrega a excesos delictivos hasta que la realidad, con crueles represalias, le convence de que debe volver al camino del deber.

«Conducta desordenada» fué muy bien acogida por el público.

«El hombre que asesinó», en el Bilbao

En este popular cinema se ha estrenado una de las producciones en castellano de la Paramount editadas en los estudios de Joinville.

Con un ingenioso asunto se ha compuesto un film ameno, que tiene, entre otros destacados valores, el interés de estar interpretado por la estrella Rosita Moreno, tan admirada y querida en España, y por nuestro gran actor teatral Ricardo Puga.

Es de elogiar la iniciativa de la Empresa del Bilbao, que ha permitido al público madrileño conocer este film, que mereció ser estrenado en un cinema de máxima categoría.

A. P. C.

LA PRODUCCION DE PELICULAS SONORAS EN ESPAÑOL SERA PRONTAMENTE UN HECHO

Sabemos que la C. E. A., Sociedad presidida por D. Jacinto Benavente, y el presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Saigado, han llegado a un acuerdo con la Tobis Klangfilm para la adquisición del equipo sonoro de esta marca de fama mundial, cuyos aparatos están ya camino de España.

Según hemos comprobado, han empezado las reformas en el antiguo parque de diversiones de la Ciudad Lineal, donde se instalan los estudios de la C. E. A., que de esta manera quedarán en el mismo Madrid, como era el deseo de los fundadores.

Con tan fausto motivo para la cinematografía española, se ha celebrado un banquete en honor del presidente de la Cámara de

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

El Comité de este Grupo recomienda a sus afiliados acudir con puntualidad a la junta general que esta noche, a las siete, ha de celebrar la Asociación del Arte de Imprimir, pues los asuntos a tratar en ella son de verdadero interés para todos los tipógrafos que se preocupan por el engrandecimiento de su organización, Sindicato Unico de Sanidad de Madrid.

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a la asamblea general ordinaria reglamentaria, que se celebrará en su domicilio social, Flor Alta, número 10, hoy miércoles, día 14, a las nueve de la noche, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

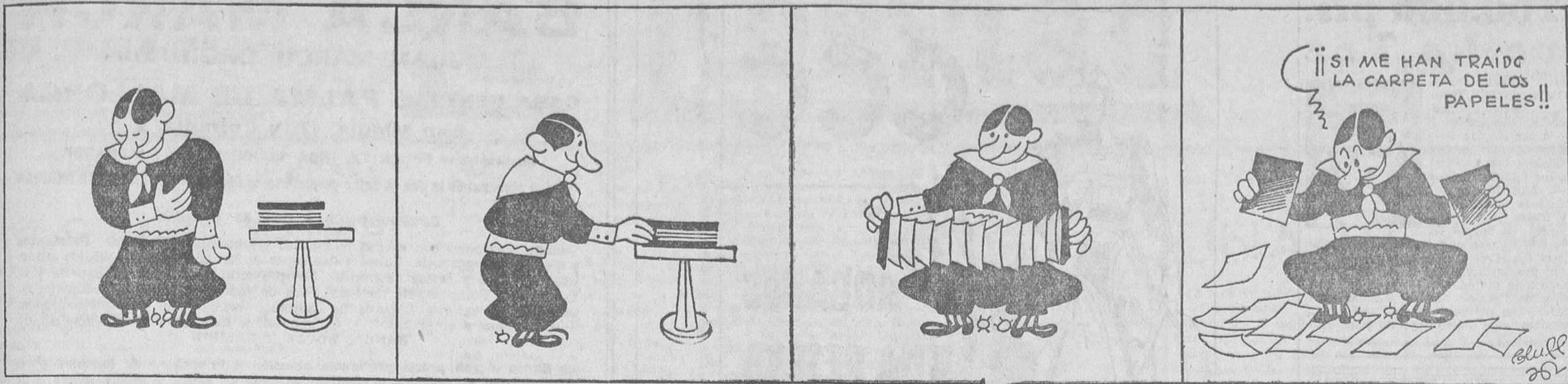
Aprobación de cuentas. Nominamiento de Comisión revisora de cuentas.

Gestiones del Comité. Asuntos generales: a) Nominamiento de delegado en la Local. b) Semana sindical. c) Nominamiento de oradores.

Altas y bajas. Preguntas y proposiciones. Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos la puntual asistencia de todos los afiliados.

Garpinteros de la Edificación

EL BANDONEON, por Bluff



Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Petite Fée», «Register», «Aubade», Caludi; «Mazurca», Cabella; a las tres, revista cinematográfica y «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villegas López; intervenciones de Eduardo Zamacois; continuación de la orquesta: «El cantar del arriero», Díaz Giles; «Dreamy Honolulu», Albert Gumble; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; ciclo de conferencias sobre ganadería; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico: «Pitufos», comedia en tres actos, de Aristófanes, adaptada expresamente por Agustín Martín Becerra; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri; «Magnolias», Fernández Pacheco; «Fragancias», Valeriano Millán; «Torre Bermeja», Albéniz; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Las hormigas», Álvarez Alonso; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; curso de lengua inglesa, por el sistema Linguaphone; a las nueve y media, información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto por la Orquesta de Cámara de Madrid; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Notas médicas

Academia Nacional de Farmacia
Ha celebrado sesión científica esta Corporación, con una comunicación remitida por el académico correspondiente en Guayaquil (Ecuador), D. Alberto Celieri Ramírez, titulada «Proyecto de federación farmacéutica hispanoamericana».
A continuación se leyó un trabajo de D. Angel Terrel Cuevas, de Covalada (Soria), «Estudio botánico, farmacológico y químico del cacao».
Hace el estudio del cacao y su semilla, su procedencia, su historia y sus caracteres botánicos, estructura y caracteres histológicos, recolección, desgrane, limpieza, variedades del cacao, dividiéndolos en cacaoos terrados y no terrados, alteraciones y falsificaciones; sus productos, preparados y usos. Entra luego en el estudio químico, deteniéndose en la teobromina, agurina, urocitril, teoforina, teolactina, salicilato de teobromina, determinación de los índices del yodo, saponificación, etc. Estudia después las substancias extractivas no nitrogenadas, terminando con ligeras consideraciones respecto a su cultivo en España.
Finalmente, el joven doctor don Ramón Casares López presentó comunicación sobre la laguna de Fuente de Piedra (Málaga).
Dispensario Antituberculoso Municipal
El viernes, día 9, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este dispensario, el doctor D. Aurelio Romeo Lozano dió su

anunciada conferencia del curso de divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca de «Peligros del ambiente tuberculoso para el lactante y medios de evitarlo».
El conferenciante fué calorosamente aplaudido por el público y por los profesores que le acompañaban en el estrado.
La Sociedad Ginecológica Española
Celebrará sesión científica el miércoles, día 14 de Diciembre de 1932, a las siete de la tarde, en su domicilio, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día:
Doctor García Caballero: «Mioma y embarazo extrauterino a término». Discusión.
Doctor Navarro Blasco: «Conducta ante la mola vesicular o hidatídica».
Sociedad de Pediatría de Madrid
Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día:
Doctor Gutiérrez Barneto: «Hipofisiografía renal».
Doctor Sixto Hontán: «Equinococia general».—El secretario, R. Garelly.
Ateneo de Practicantes
Mañana jueves, a las siete de la tarde, y en su domicilio social, Rosalía de Castro, 32, dará una interesante conferencia acerca de «Estado actual del problema del cáncer del útero» el doctor D. César Fernández Ruiz (con proyecciones).
La entrada es pública.

OPOSICIONES
Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio
Relación de opositores que han sido declarados suficientes en la primera parte del primer ejercicio, comprendidos entre el número 2.397 y el número 2.546, que actuaron en primer llamamiento el día 10 de los corrientes:
Doña María de la Concepción Puerta González, D. Ernesto Fernández Carbonell, doña María Rosa de Colsa y Arce, D. Eloy Rodríguez Quesada, D. José Manuel Martínez García, D. Manuel Molero Gómez, doña Benita de Heras García, D. Julián Vicente y Sanz, don Pedro Plácido Ibañez Villena, doña María Amalia Lobero Caunedo, doña Hilda Fernández López, doña Rosa Ferruca Menéndez, doña Alicia Armenta Pierno, doña Pilar Parrilla Castedo, D. José Pérez Bengoa, doña Carmen Subirana Vicente, D. José Gómez Zapatero, D. José A. Fuentes Domínguez, D. Arturo Recio del Prado, doña Margarita Torres Martínez, doña María de Lucas Martínez, D. Fernando Urrutia Salsamendi, D. Gonzalo Argüelles Díaz, doña María Sanz Agudó, doña Adelina Nieto Gómez, doña Natividad Velasco Álvarez, don Carlos Velázquez García, doña Amalia Montenegro Cano, D. Antonio Cobo de Guzmán y Castro-Palomino, D. Godofredo Labraga Carballo, doña Carmen de la Villa y Gil de Albornoz, D. Vicente Díaz Castro, D. Antonio Riera Díaz, don Dionisio Serra Arqués y doña María Lucas Avila.

Cámara de la Propiedad

Esta Cámara celebrará sesión extraordinaria hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio social, para tratar de los ruegos y preguntas formulados con anterioridad por los miembros de esta Corporación.
El próximo viernes, 16 del corriente, pronunciará una conferencia en el salón de actos de esta Corporación, plaza de San Martín, número 4, el distinguido abogado D. Pedro Redondo Sanz, desarrollando el tema siguiente: «Impuesto sobre los solares sin edificar».
El acto dará comienzo a las siete de la tarde, pudiendo concurrir a él todos los señores propietarios asociados a esta Cámara: que lo deseen, justificando su cualidad de tales con la presentación del último recibo.

PALACIO DE LA MUSICA
Trasladado accidentalmente al COLISEVM
AVENIDA EDUARDO DATO, 34
Teléfono 14442
EXITO ENORME DE CHAMP (CAMPEON)
El mejor local y el mejor film del año METRO-GOLDWIN-MAYER

LA UNICA
Esta Sociedad recuerda a los mayoristas, representantes y comisionistas como sus socios tienen acordado no comerciar con quienes comercien con los establecimientos donde se practiquen propagandas por medio de cupones-regalos.
Al propio tiempo previene al público contra posibles fraudes, ya que en más de una ocasión desaprensivos explotadores del sistema han desaparecido sin cumplir los compromisos contraídos por medio de un papel que circula sin garantía de ninguna clase.

Asistencia a los diabéticos pobres
Próxima inauguración de un comedor
El Consejo de la institución benéfica denominada Institución de Asistencia a Diabéticos ha acordado en su última junta la próxima inauguración del comedor establecido bajo sus auspicios en la calle de Maudes.

Círculo de Bellas Artes
El Círculo de Bellas Artes celebrará junta general extraordinaria el próximo viernes, día 16, a las siete de la tarde.

Las mujeres federales
Deseando algunas señoras concurrentes a las meriendas semanales que vienen celebrándose todos los miércoles acudir a algunos actos en conmemoración de los héroes de Jaca, se suspende la reunión correspondiente a la presente semana.

Adrián Piera MADERAS
NOTICIAS
Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana jueves, día 15, a las seis de la tarde, celebrará esta Corporación la junta general ordinaria prevista en el artículo 17 de sus constituciones.
Una conferencia.—Hoy miércoles, día 14, a las siete y media, dará una conferencia en la Casa de Palencia (Mariana Pineda, 12) el obrero palentino D. Adrián Alvarez Ruiz, inventor del generador de aire automático, versando sobre el tema «¿Por qué muere tanta gente en el mar?».
Nueva Directiva de Lar Gallego.—El domingo se celebró la elección de cargos de la Junta de gobierno, quedando constituida ésta en la forma siguiente:
Presidente, D. José Manuel Po-yán; vicepresidentes, D. Severino Barros de Lis y D. Antonio Quiñones Robles; secretario, D. Enrique Peinador Porrúa; vicepresidente: D. Luis Iglesias Abuiñ; tesorero, D. Francisco Fernández Quiroga; interventor, D. Gerardo Bugallo Barreiro; bibliotecario, D. Antonio López Alén; vocales, D. José Vidal Lois, D. Juan Sáez Diez García, D. Jesús González Basanta, D. Manuel Fontán Medina, D. Manuel Díaz Corredora, D. Manuel Álvarez y D. Manuel Altaro Gil.

Velada musical en Lar Gallego.
—Mañana jueves, día 15, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de Lar un concierto vocal, a cargo de la señorita Carmen Polo, D. Alfredo Muelas y D. Federico Ariamendi, discípulos del maestro Tabuyo, quien les acompañará al piano.
Quedan invitados los señores socios y familias.
Casa de Aragón.—Esta entidad celebrará, en su domicilio social (Príncipe, 18 y 20) los siguientes actos:
El sábado, día 17, a las diez y media de la noche, un baile familiar. El domingo, día 18, a las seis y media de la tarde, un concierto en el que tomarán parte la pianista Conchita León Jiménez, premio del Conservatorio, y los violinistas Eliseo Pérez Balín y Luis León Jiménez, quienes ejecutarán un escogido programa.

Conferencia en la Casa de Toledo.
—Siguiendo el curso de conferencias que esta entidad viene celebrando, mañana jueves, a las diez y media de la noche, desarrollará una interesantísima conferencia el doctor Marañés sobre el tema «Importancia de la respiración nasal».
Círculo Vallisoletano.—Este Círculo celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a las diez de la noche, en la Asociación Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15, para tratar asuntos de gran importancia para todos los vallisoletanos amantes de su patria chica. Se ruega la asistencia a los asociados y a los que simpatizan con la vida del Círculo.

Gasa de Catalunya.—El próximo viernes, día 16, a las siete de la tarde, la ilustre diputada señorita Victoria Kent dará una conferencia con el tema «Nuevos conceptos y viejos tópicos», en el local de la Casa, San Agustín, número 2. Esta misma Casa organiza para una fecha próxima un homenaje póstumo al maestro Vives.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Nicasio, obispo; Dióscoro, niño; Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo y Abundio, mártires; Pompeyo y Espiridión, obispos; Agnelo, abad, y Matroniano, ermitaño, confesores, y Eutropia, virgen y mártir.

Correo de espectáculos
LARA.—Todo sigue igual, tarde y noche. «Lo que hablan las mujeres», con el mismo éxito.
«LA DEL PAÑUELO ROJO» se estrenará el jueves en el teatro Progreso.
MARTÍN.—Tarde y noche, popular; butaca, 1,75. «Toma del frasco» Exitó clamoroso. En la presente semana, estreno, «Manos arrabal» Lujosa presentación.

He aquí
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hay un fracasado otros tratamientos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Confecciones lujo
Val-Fer
4, Arenal, 4
Gabanos trabaja forro todo seda, género de calidad. 80 pis.
Trajes con dos pantalones, 65 pesetas. Batas y batines, desde 35 a 150 pesetas

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Contendieron en el primer partido, a pala, Azurmendi y Begonías (rojos) contra Zárraga y Eiorrio (azules), que resultó con un dominio azul hasta el tanto 35; pero un avance de la pareja contraria determina varias igualadas, la última en el tanto 49, consiguiendo hacer el tanto decisivo del triunfo los azules.
Hubo un tercer partido, a remonte, Irigoyen y Vega (rojos) contra Pasieguito e Iturain (azules).
Ganaron los azules por siete tantos.
Hubo un tercer partido, a remonte, en el que jugaron Chacón y Abarisqueta (rojos) contra Múgica y Fitero.
Dominaron los rojos en los 24 primeros tantos, al final de los cuales son igualados, tomando después la delantera los azules para ganar por ocho tantos.

Espectáculos para hoy
GALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6 (seis pesetas butaca), Tallismán.—A las 10, Carmen (Miguel Fleita, Buaes, Espinall y Lloret).
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, El gran Galeoto (butaca, tres pesetas).—10,30, estreno, El otro, de Unamuno.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacléto se divorcia.
LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)
FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, La duquesa gitana (butacas, tres pesetas).—A las 10,30, Las del sombrero verde (butaca, cinco pesetas).
AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, La pícara vida (éxito de los hermanos Quintero).
MARIA ISABEL.—A las 6,30, Equilibrios (gran éxito cómico).—A las 10,30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno, clamoroso éxito de risa).
VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro (populares, tres pesetas butaca).
COMICO.—(Loreto-Chicote).—4 (fiesta del estreno), función a beneficio del Montepío de Autores. 10,30, El botones del hotel Amberes.

MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepel! (de Pedro Muñoz Seca).
ZARZUELA.—6,30, Sol y sombra.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo de María la Famosa, que se estrenará el sábado 17.
SERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de Sansón. 10,30, Beso mortal (gran éxito). «Obra que debe conocer toda la

juventud; última representación.)
FUENARRAL.—(Compañía Bonafé).—6,30, El verdugo de Sevilla.—10,30, El orgullo de Alcabate (reposición). (Butacas, las mejores, dos pesetas.)
IDEAL.—6,30, Los cadetes de la reina y Miss Guindalera.—10,30, La rosa del azafrán.
PROGRESO.—A las 10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa. Mañana jueves, a las 10,30, estreno de la zarzuela de Sevilla y Carreño, música del maestro Baylac, La del pañuelo rojo.
MARAVILLAS.—6,30 y 10,45 (cinco pesetas butaca), Mi costilla es un hueso (éxito colosal).
ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las mimosas.—10,30, Las faldas (la revista del año).
MARTÍN.—A las 6,30 y 10,45 (popular, butaca, 1,75), Puerta cerrada y Toma del frasco!
PAVON.—(Revistas Celia Gómez).—Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de Las tentaciones.—10,30, Las Leandras (últimas representaciones). (Butacas, a dos pesetas y a 0,75.) Próximo viernes, estreno de Las tentaciones.
ROMEA.—6,30 y 10,45, La pipa de oro.
CIRCO DE PRICE.—Viernes 16, inauguración del campeonato de baile de resistencia. Intento de las mil horas. Las mejores parejas, 30.000 pesetas de premios. Speakers, Pepe Medina y Guillén.
ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 6,30, 6,30 y 10,30, ...24 horas y el guitarrista Rafael Solé.
CINE DE LA REPSA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, El sargento X. (Éxito inmenso).
CINE DE LA REPNSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Hampa. (Grandioso éxito.) (Selecciones Filmófono.)
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Monsieur, madame y Bibi. (Selecciones Filmófono.)
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, la obra maestra de King Vidor, Champ.
CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Cuatro estudiantes.
CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Claro de luna.
CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Maternidad.
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Carnaval.
GALLAO.—6,30 y 10,30, Ilusión juvenil.
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Africa indomable.
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Kismet.
CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, gran éxito de la gran superproducción Paramount Lo apuesto todo (por Clara Bow).
CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30 (gran éxito), Musas argentinas (por Carlos Gardel) y París-Mediterráneo.
FIGARO.—(Teléfono 93.741).—6,30 y 10,30, La flota suicida (el éxito de los éxitos).
LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, El secreto del abogado (último día). Mañana, Congorilla (explicada en castellano).
CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Sangre joven.
BARCELO.—6,30, 10,30, Conducta desordenada (policías frescos, por Spence Tracy y El Brendel).
METROPOLITANO.—6,30, 10,30, dos programas en uno, Su hombre (drama sensacional), Nacida para amar (fastuosa presentación, drama de alta sociedad, por Constance Bennett).
PARDIÑAS.—6,30, 10,30, la sensacional película policíaca de gran intriga Cheri Bibi (hablada en español, por el gran actor Ernesto Vilches).
CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, El espionaje de Sandalio, El domo negro (por Harry Liedtke), El camello negro (por Wanier Oland).
TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Marlene Dietrich, Anna May Wong, Clive Brook y Salaverría I contra Ostolaza y Berolegui.—Segundo, a pala, Gallarta II y Jáuregui contra Izaguirre y Narru I.
Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Confecciones lujo
Val-Fer
4, Arenal, 4
Gabanos trabaja forro todo seda, género de calidad. 80 pis.
Trajes con dos pantalones, 65 pesetas. Batas y batines, desde 35 a 150 pesetas

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Contendieron en el primer partido, a pala, Azurmendi y Begonías (rojos) contra Zárraga y Eiorrio (azules), que resultó con un dominio azul hasta el tanto 35; pero un avance de la pareja contraria determina varias igualadas, la última en el tanto 49, consiguiendo hacer el tanto decisivo del triunfo los azules.
Hubo un tercer partido, a remonte, Irigoyen y Vega (rojos) contra Pasieguito e Iturain (azules).
Ganaron los azules por siete tantos.
Hubo un tercer partido, a remonte, en el que jugaron Chacón y Abarisqueta (rojos) contra Múgica y Fitero.
Dominaron los rojos en los 24 primeros tantos, al final de los cuales son igualados, tomando después la delantera los azules para ganar por ocho tantos.

Espectáculos para hoy
GALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6 (seis pesetas butaca), Tallismán.—A las 10, Carmen (Miguel Fleita, Buaes, Espinall y Lloret).
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, El gran Galeoto (butaca, tres pesetas).—10,30, estreno, El otro, de Unamuno.
COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacléto se divorcia.
LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)
FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, La duquesa gitana (butacas, tres pesetas).—A las 10,30, Las del sombrero verde (butaca, cinco pesetas).
AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, La pícara vida (éxito de los hermanos Quintero).
MARIA ISABEL.—A las 6,30, Equilibrios (gran éxito cómico).—A las 10,30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno, clamoroso éxito de risa).
VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro (populares, tres pesetas butaca).
COMICO.—(Loreto-Chicote).—4 (fiesta del estreno), función a beneficio del Montepío de Autores. 10,30, El botones del hotel Amberes.

MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepel! (de Pedro Muñoz Seca).
ZARZUELA.—6,30, Sol y sombra.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo de María la Famosa, que se estrenará el sábado 17.
SERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de Sansón. 10,30, Beso mortal (gran éxito). «Obra que debe conocer toda la

MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepel! (de Pedro Muñoz Seca).
ZARZUELA.—6,30, Sol y sombra.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo de María la Famosa, que se estrenará el sábado 17.
SERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de Sansón. 10,30, Beso mortal (gran éxito). «Obra que debe conocer toda la

MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, ¡Te quiero, Pepel! (de Pedro Muñoz Seca).
ZARZUELA.—6,30, Sol y sombra.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo de María la Famosa, que se estrenará el sábado 17.
SERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—Tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de Sansón. 10,30, Beso mortal (gran éxito). «Obra que debe conocer toda la

Mi Secreto de 200.000 pts. Para La Tez

La señorita Yolanda Pereira, «Miss Universo 1930», dice: «Este sencillo secreto me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo. Los polvos Tokalon, con espuma de crema, los famosos polvos parisenses, han dado a mi tez una belleza maravillosa, natural y fresca, jamás conseguida hasta la fecha. La espuma de crema hace que permanezcan adheridos todo el día. Creo firmemente que los polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por 100 la belleza de toda mujer.»



Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

Grupos de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA

DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS VIVO

Profesor D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, N.º 3.

Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

PRESERVATIVOS
Catálogo ilustrado gratis. Casa Nevverrip, Tetuán, 42

GOMAS HIGIENICAS
La Inglesa, Montero, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CÁNCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

PAPEL WLINSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

Agencia Themis
GENERAL DE NEGOCIOS
San Bernardo, 18, Madrid. Teléfono 96.512

Certificados de Penales, últimas voluntades, presentación de documentos para oposiciones, cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, testamentarias, administraciones de fincas. Gestiones general.

REGALOS DE PASCUAS
APARATOS DE RADIO
2 LAMPARAS DESDE 75 PESETAS
Enchufado a la corriente con altavoz en un mueble. Garantizado por un año.

Gorines Espiritu Santo, núm. 30
Teléfono 19.723.

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INOA, LLUOHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

El mejor cigarrillo

Camel

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales «CENARRO»
(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio.
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS.
Farmacias y droguerías.

GRAN PELETERIA «LA MAGDALENA»
Calle Mayor, 28. Tl.º 15.763. Abrigos de piel desde 100 pesetas; chaquetitas, 75 ptas.; renard finos, 50 pesetas; marlitas, inmenso surtido desde 5 pts. Pieles para guarnición y adornos, a precios increíbles. Nota. Antes de comprar pieles, no dejen de visitar esta casa.

Mutua del Banco Hispano de Edificación
Se convoca a junta general extraordinaria para el día 30 del corriente, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Eduardo Dato, 16, para tratar de dar efectividad al funcionamiento de la Mutua, aceptar a los socios del Banco Hispano de Edificación adheridos a su Fondo Mutuo de Reserva y ratificar la Junta directiva. Madrid, 14 de Diciembre de 1932.—El secretario, María del C. Brea.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS
Muebles todas clases baratas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lino primera, 500; comedores, alcobas, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. Luna, 13.

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz, Estrella, 10.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES
Grandes locales, Magallanes, 5; Sandoval, 2 duplicado; Churruga, 12.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES
Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Compro cubiertas para recauchutar, hasta 36.000 pesetas mensuales. Verse hoy, mañana. Suárez. Pensión «La Rioja». Esparteros, 8.

Vendo camioneta nueva, tres toneladas, no poder atender; la doy también a quien tenga transportes, alquilada o partiendo beneficios. Blanco, Caños, 2.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES
Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES
Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

DEMANDAS
Contable- traductor se ofrece intendente mercantil treinta y ocho años funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, 150 pesetas mensual. Señor Juan. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

A domicilio lecciones, primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez. — Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Modista, buen corte, elegantes figurines a domicilio, cinco pesetas. — Alberto Bosch, 14, primer centro derecha.

Señora viuda, joven, instruida, desea colocación honorable o comercio, sin pretensiones. Escríbida ofertas Carretas, 3, continental. Ana-Mary.

OFERTAS
Quedados fijos 300-500 trab. bajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Necesitamos personas que quieran aprender conducir automóviles casi gratis. Arenal, 23.

Zapateros. Falta oficial composturas. Francos Rodríguez, 7.

Se necesita chico de dieciséis a dieciocho años para botones Sanatorio. Goya, 122. De diez y media a once y media.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cubiertas para recauchutar hasta 36.000 pesetas mensuales. Verse hoy, mañana. Suárez. Pensión «La Rioja». Esparteros, 8.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de leídas tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Alvarez, Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

DENTISTAS
Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, por lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonogué. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desahaparecen con los sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

HUESPEDES
Se cede habitación a señora en familia. Leganitos, 10. Doña Laura.

Los únicos huéspedes estables, con, sin, Continental Metro glorieta Bilbao.

En familia admitiría único huésped. Fernández de los Ríos, 31. Informarán portera.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS
Teresa Rivera, de dieciocho años, de Villatobas, solicita colocación como nodriza, buena casa.

PELUQUERIAS
Se ha abierto al público la gran peluquería de Preciados, 23, donde por poco dinero encontrará muy buenos servicios. — Permanentes garantizadas, 8 pesetas.

SASTREBIAS
Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, ocho mensualidades. Trajes, abrigos desde 100 pesetas. Reina, 5.

ESPECIFICOS
Pungante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pastillas cajita.

TRASPASOS
Traspaso acreditadísimo taller de medias, treinta años establecido. Marqués de Santa Ana, 33, tienda.

Lechería y huertería no poder atender. A. Menéndez Pelayo, 19.

Por 750 pesetas local instalado, pequeño, barrio Salamanca. Cava Baja, 40. Pura Roguero.

Traspaso lechería, enseres completos, 140 azumbres venta. Informarán: calle Delicias, 23, lechería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS
Bailes, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

VENTAS
Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, económicamente. — Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Abrigos de cuero, quedan nuevos usando producto patentado Ostana. Cañizares, 14, y Feljó, 8.

Zapateros. Suela, 4,50.— Cava Baja, 53.

Caldera pequeña, cinco radiadores agua caliente, usados dos temporadas, baratísimos, por desalojar piso. Carrera San Francisco, 5.

NO EXISTE HOY MEJOR LÁMPARA QUE LA "METAL"

DA LUZ MAXIMA y HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)